



Se incluirán en un Título Transitorio

## Al Estatuto General, los Consejos Académicos de Area

En sesión del Consejo Universitario se aprobó también la adición a este Estatuto del Consejo Académico del Bachillerato; esta medida permitirá a la Institución trabajar de manera horizontal: doctor José Sarukhán

### Director del Instituto de Ciencias Nucleares

Foto: Justo Suárez



Marcos Rosenbaum.

> 13

### Terna para la Dirección del Centro de Ecología

7

### Feria de la Salud, impulso a la cultura médica

9

Con 95 votos a favor y siete abstenciones, el Consejo Universitario aprobó, en sesión extraordinaria realizada el pasado 21 de mayo, la adición de un Título Transitorio al Estatuto General de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) para el establecimiento y operación de los Consejos Académicos de Area y del Consejo Académico del Bachillerato, cuyas bases habían sido ya aprobadas por este órgano en su sesión del 11 de marzo.

A lo largo del extenso debate quedó establecido que dada la actual complejidad estructural de nuestra Casa de Estu-

dios es insoslayable articular de manera más efectiva el sistema universitario y cumplir mejor con los fines de la Institución, por lo que es necesario crear los Consejos Académicos.

Al término de la sesión, el doctor José Sarukhán, rector de nuestra Casa de Estudios, indicó que la aprobación de la normatividad que regulará el funcionamiento de los Consejos Académicos de Area y del Bachillerato marca un parateguas de gran importancia en el quehacer de la Universidad.

> 5

## Creaciones humanas... en el centro del bronce

Fotos: Eduardo Sánchez



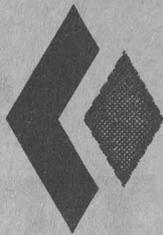
Fanny Halat expone 29 esculturas en la Facultad de Arquitectura.

> 22



GRUPO COMERCIAL  
PRO IDEAS DE MEXICO

**Acer**



*Seguimos ofreciendo los mejores precios  
para la comunidad universitaria*

## 915P II

80286 a 12 MHz  
640Kb en RAM exp. a 5 Mb  
Drive de 5.25" de 1.2Mb  
Tarjeta de video triple MDA, CGA, Hércules  
2 ptos. seriales, 1 pto paralelo  
4 slots libres  
Teclado con click de 101 teclas  
Guía del usuario  
Sistema Operativo MS- DOS ver. 5.0

Disco duro 40Mb. Disco duro 80Mb.

	Disco duro 40Mb.	Disco duro 80Mb.
Monitor TTL	\$ 3' 089,000.-	\$ 3' 625,000.-
Monitor RGB color	\$ 3' 494,000.-	\$ 4' 000,000.-

## 915V II

80286 a 16 MHz  
Drive de 5.25" y de 3.5" alta densidad  
1Mb en RAM exp. a 5 Mb  
Tarjeta de video Super VGA  
2 ptos. seriales, 1 pto paralelo  
Puerto para mouse, 4 slots libres  
Teclado con click de 101 teclas  
Guía del usuario  
Sistema Operativo MS- DOS ver. 5.0

Disco duro 80Mb. Disco duro 120Mb.

	Disco duro 80Mb.	Disco duro 120Mb.
Monitor VGA mono. 7004	\$ 4' 344,000.-	\$ 4' 625,000.-
Monitor VGA color 7031	\$ 4' 992,000.-	\$ 5' 273,000.-

## 1120 UX

80386SX a 20 MHz  
Drive de 5.25" y de 3.5"  
2Mb en RAM exp. a 8 Mb  
Tarjeta de video Super VGA  
2 ptos. seriales, 1 pto paralelo  
Puerto para mouse, 4 slots libres  
Sistema Operativo MS- DOS  
Mouse y Windows 3.0  
Posibilidad de incluir Chip Up para convertirla en 486SX ó 486DX

Disco duro 80Mb. Disco duro 120Mb.

	Disco duro 80Mb.	Disco duro 120Mb.
Monitor VGA mono. 7004	\$ 5' 728,000.-	\$ 6' 040,000.-
Monitor VGA color 7031	\$ 6' 385,000.-	\$ 6' 698,000.-

## IMPRESORAS

*Promoción del mes!* \*STAR MICRONICS NX 1001  
Carro de 10", 180 c.p.s., Multifont  
\$ 599,900.-

\*BROTHER XL 1000  
Carro de 15", 240 c.p.s., buffer 24 Kb.  
\$ 1' 337,500.-

\* no incluye cable paralelo

*La mejor calidad al más bajo precio para dependencias,  
académicos, estudiantes, investigadores y administrativos*

Pro Ideas de México, S.A. de C.V.  
Calz. de Tlalpan 4867 2º piso

INFORMES Y VENTAS: 655 08 24 655 28 55

\* TODOS LOS PRECIOS SON MAS I.V.A PRECIOS SUJETOS A CAMBIO SIN PREVIO AVISO

**Secretaría General**  
**Dirección General de Asuntos del Personal Académico**  
**Distinción Universidad Nacional para Jóvenes Académicos**  
**Convocatoria**

Con el propósito de fomentar la carrera académica, promover cabalmente el potencial de los jóvenes académicos y estimular sus esfuerzos por la superación constante de su trabajo, la Universidad Nacional Autónoma de México otorgará por cuarta ocasión el reconocimiento *Distinción Universidad Nacional para Jóvenes Académicos* a aquellos profesores, investigadores y técnicos académicos que hayan destacado por la calidad, la trascendencia y lo promisorio de su trabajo en los campos que le son propios a nuestra Casa de Estudios: docencia, investigación y difusión de la cultura.

De acuerdo con los artículos 28 al 39 del Reglamento del Reconocimiento al Mérito Universitario, estas distinciones se entregarán en las siguientes áreas:

1. Investigación en ciencias exactas;
2. Docencia en ciencias exactas;
3. Investigación en ciencias naturales;
4. Docencia en ciencias naturales;
5. Investigación en ciencias sociales;
6. Docencia en ciencias sociales;
7. Investigación en ciencias económico-administrativas;
8. Docencia en ciencias económico-administrativas;
9. Investigación en humanidades;
10. Docencia en humanidades;
11. Docencia en educación media superior (ciencias exactas y naturales);
12. Docencia en educación media superior (humanidades, ciencias sociales y económico-administrativas);
13. Innovación tecnológica y diseño industrial;
14. Arquitectura y diseño, y
15. Aportación artística y extensión de la cultura.

Para ello la UNAM emite la siguiente:

### **Convocatoria**

#### *I. Requisitos para ser propuestos:*

1. Formar parte del personal académico de carrera de tiempo completo de la UNAM como profesor, investigador o técnico académico. En caso de tratarse de un grupo, se deberá acreditar plenamente la participación directa de cada uno de los integrantes en el desarrollo de la labor a reconocer. Los candidatos deberán cumplir estrictamente con los requisitos estipulados.

2. No haber cumplido 40 años de edad a la fecha de expedición de la convocatoria (25 de mayo de 1992).
3. Contar con tres años o más de antigüedad como miembro del personal académico de carrera de tiempo completo.
4. Haber publicado trabajos o elaborado material de alta calidad académica que contribuyan al desarrollo de las actividades docentes o de investigación.
5. Haberse distinguido en el cumplimiento de sus actividades docentes, de investigación y de difusión de la cultura.
6. Haber mostrado interés y capacidad por avanzar en el desarrollo de su carrera académica universitaria, y ser avalado por el órgano que lo propone como un académico empeñado en las tareas universitarias y con líneas de trabajo promisorias.

#### *II. Propuestas de candidatos:*

1. Los consejos técnicos o internos propondrán candidatos de acuerdo con los méritos de su personal académico, cuya labor signifique una gran influencia o muestre su trascendencia en el desarrollo futuro de la Institución.
2. Los consejos técnicos e internos podrán proponer a más de un candidato si así lo consideran pertinente, y harán llegar sus propuestas a la Dirección General de Asuntos del Personal Académico.
3. Un mismo candidato no podrá ser propuesto en más de un área.

>

4. Las propuestas deberán ir acompañadas de un expediente por sextuplicado integrado por:
- Propuesta firmada por los miembros del consejo técnico o interno correspondiente. Se deberán especificar el nombre del candidato y el área en la que participará con la fundamentación académica y universitaria que lo distingue como un joven académico con producción y líneas de trabajo promisorias.
  - Carta en la que el candidato acepta su propuesta e indica el área en la que participará.
  - Constancia de antigüedad académica del (o de los) candidato (s) expedida por la Dirección General de Personal.
- Para los efectos de la presente convocatoria, los profesores e investigadores que tengan dos nombramientos simultáneos de medio tiempo dentro de la Universidad, podrán ser considerados como candidatos.
- Copia del acta de nacimiento.
  - Currículum vitae (deberán incluirse domicilio y teléfono particulares), y
  - Pruebas curriculares (será suficiente un juego de fotocopias de portadas e índices del material publicado, diplomas, constancias de asistencia a cursos, materiales de apoyo, etcétera).

Cualquier expediente incompleto anulará automáticamente la candidatura.

5. A partir de la publicación de esta convocatoria y hasta el día 21 de agosto del presente año los consejos técnicos e internos podrán presentar las propuestas de sus candidatos a la Dirección General de Asuntos del Personal Académico.

### III. Reconocimientos:

- Cada uno de los reconocimientos consistirá en un diploma y \$20,000 000 (VEINTE MILLONES DE PESOS M/N).
- Cuando el reconocimiento sea otorgado por trabajos efectuados en investigación aplicada o desarrollo tecnológico, se relacionará al (o los) triunfador (es) con las personas o instituciones que pudieran implantar la mejora o fabricación del producto que haya merecido el reconocimiento.
- Los nombres de los académicos cuya labor resulte premiada serán dados a conocer a través de *Gaceta UNAM* y el reconocimiento se entregará en la ceremonia correspondiente.

### IV. Jurados:

1. Para el otorgamiento del reconocimiento fungirán como jurados los mismos universitarios que participaron este año para el *Premio Universidad Nacional*.

2. El jurado correspondiente podrá declarar desierto el reconocimiento y su fallo será inapelable.

Para mayores informes dirigirse al Departamento de Premios y Estímulos de la Dirección General de Asuntos del Personal Académico, ubicado en: Edificio D, cuarto nivel, Zona Cultural, Ciudad Universitaria, teléfonos: 62-26250 y 62-26267.

"Por mi raza hablará el espíritu"  
Ciudad Universitaria, 25 de mayo de 1992.  
El Rector  
Doctor José Sarukhán

SECRETARIA DE SERVICIOS ACADEMICOS  
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION ESCOLAR  
Subdirección de Certificación y Normatividad

## CONVOCATORIA

### INGRESO A LICENCIATURA AÑOS POSTERIORES AL PRIMERO

#### Por acreditación:

Alumnos nacionales o extranjeros con estudios incorporados a la UNAM.

#### Por revalidación:

Alumnos nacionales o extranjeros con estudios no incorporados a la UNAM.

Se comunica a los interesados en ingresar al nivel licenciatura a años posteriores al primero, nacionales o extranjeros con estudios previos de Licenciatura, que deberán presentarse en la Dirección General de Incorporación y Revalidación de Estudios ubicada en el Circuito Centro Cultural lado sur de la Sala de Conciertos Nezahualcóyotl, en las Subdirecciones respectivas, del 1 al 12 de junio del presente año, de 9:00 a 13:00 horas.

## Al Estatuto...

> 1

Esta es la primera vez, dijo, que la UNAM podrá trabajar en forma horizontal, articularse, compartir experiencias y capacidades, además de fortalecerse, como no lo había hecho.

Luego de felicitar a la Comisión Especial del Consejo Universitario encargada del establecimiento de los Consejos Académicos por el difícil y rico trabajo que efectuó en más de año y medio de labores, el Rector destacó que este hecho ejemplifica que la UNAM puede hacer propuestas para cambiar muy profundamente su forma de trabajo.

El Rector subrayó que en estos órganos académicos habrá toda posibilidad de análisis de la vida universitaria; haberlos aprobado es un paso de gran trascendencia; necesitamos ponerlos en marcha inmediatamente.

Por lo anterior, el doctor Sarukhán propuso una Comisión Especial que se encargará de las primeras elecciones de consejeros académicos, conformada por 20 miembros, representantes de los sectores de las autoridades, profesores-investigadores y estudiantil.

La Comisión, aprobada por el Consejo Universitario, quedó integrada por los consejeros directores José Manuel Covarrubias, Jaime Keller, José Luis Soberanes, León Olivé y Ernesto Schettino; por los profesores Juan Manuel Lozano, Jorge Tay, Luis Gómez, Corina de Yturbe y Mireya Gómez.

Por parte de los investigadores y estudiantes: Octavio Manero, Patricia Joseph, Ricardo Tirado, Olga Hansberg; Daniel Maisner, Mireya Méndez Lemus, Patricia Martínez Torreblanca, Fidel Astorga, Edna Barba y Gerardo Ramírez, respectivamente.

### *Consejos Académicos de Area y del Bachillerato*

En el Título Transitorio que se adicionará al Estatuto General se establecen la naturaleza, objetivos y funciones, inte-



Fotos: Marco A. Mijares

**En la sesión se estableció la necesidad de articular de forma más efectiva el sistema universitario y cumplir así mejor los fines de la UNAM.**

gración y estructura, designación, requisitos y funcionamiento, tanto de los Consejos Académicos de Area (CAA) como del Consejo Académico del Bachillerato (CAB).

En cuanto a los CAA, especifica que son órganos colegiados propositivos, de planeación, evaluación y decisión académicas, que tienen como objetivos fortalecer las tareas sustantivas de la Universidad, promover la articulación entre sus diversos niveles, disciplinas y funciones académicas, y propiciar el óptimo aprovechamiento y desarrollo de sus recursos.

Asimismo, tienen como funciones formular las políticas académicas generales del área, y proponer y coordinar las acciones conducentes a la elaboración de los programas generales de docencia, investigación, extensión y difusión del área; evaluar los programas de trabajo y las actividades académicas del área, y sugerir medidas para su coordinación y fortalecimiento.

También, proponer y formular, para su aprobación por el Consejo Universitario, los lineamientos generales para la

creación, integración, desconcentración o supresión de dependencias académicas o programas del área; además, podrán opinar sobre estos mismos puntos.

Promover proyectos multi e interdisciplinarios y coadyuvar a su realización; recomendar criterios para que la elaboración y el ejercicio del presupuesto de la Universidad respondan a las prioridades que surjan de la planeación de las actividades académicas.

Otras funciones son las de sugerir lineamientos generales para la creación, modificación, actualización y cancelación de planes y programas de estudio; coadyuvar a la formulación de los instrumentos de evaluación necesarios para el cumplimiento de los objetivos educativos en el bachillerato, y en los estudios técnicos, profesionales y de posgrado que la UNAM ofrece, así como también en la definición de las características generales de la planta del personal académico referido con el fin de lograr el equilibrio entre los diferentes tipos, categorías y niveles.

>

En cuanto a integración y estructura, los CAA se conformarán por las áreas de las ciencias Físico-Matemáticas y de las Ingenierías; Ciencias Biológicas y de la Salud; de las Ciencias Sociales, y de las Humanidades y las Artes. En ellos tendrán cabida todas las facultades, escuelas, centros e institutos de investigación de la UNAM.

Cada Consejo Académico de Área celebrará sesiones ordinarias cada dos meses, y extraordinarias cuando se considere necesario.

En cuanto al Consejo Académico del Bachillerato se precisa que es un órgano propositivo, de planeación, evaluación y decisión académica, que tiene como objetivo fortalecer las tareas sustantivas del bachillerato, así como propiciar el óptimo aprovechamiento y desarrollo de sus recursos.

Entre sus funciones se encuentra la de articular las actividades académicas de la Escuela Nacional Preparatoria con las de la Unidad Académica del Ciclo de Bachillerato del Colegio de Ciencias y Humanidades, y las de éstos con los Consejos Académicos de Área y las dependencias que los conforman.

También el de formular políticas académicas generales del bachillerato, y proponer y coordinar las acciones conducentes a la elaboración de sus programas académicos; evaluar los programas de trabajo y proponer medidas para su coordinación y fortalecimiento; formular, de conformidad con el Estatuto del Personal Académico, criterios generales para la selección, evaluación y promoción del personal docente del bachillerato, entre otras.

### *Informe de la Defensoría de los Derechos Universitarios*

Por otra parte, durante su sesión ordinaria el Consejo Universitario conoció el informe de la Defensoría de los Derechos Universitarios correspondiente a las actividades realizadas entre abril de 1991 y el mismo mes de este año.

La titular del organismo, licenciada María Carreras Maldonado, señaló que

se brindaron 550 asesorías, de las que originaron queja sólo 117.

En los 433 casos restantes, dijo, se orientó a las personas sobre la autoridad a la que deberían recurrir, además de explicarles las razones por las cuales la Defensoría se encontraba impedida de intervenir.

La licenciada Carreras indicó que durante el periodo de que se informa el número de quejas disminuyó en forma considerable respecto del año anterior, lo que resulta un síntoma favorable del que se infiere que las autoridades han demostrado el propósito de evitar al máximo posible las afectaciones de derechos.

Indicó además que de acuerdo con la convocatoria publicada en *Gaceta UNAM*, la Defensoría formuló 19 propuestas de reformas al Estatuto del Personal Académico, las que fueron remitidas al Coordinador para la Instrumentación de los Acuerdos del Consejo Universitario.

Carreras Maldonado sostuvo que el organismo a su cargo trabaja arduamente en la elaboración de comentarios de cada uno de los artículos, tanto del Estatuto como del Reglamento que lo rigen, con la finalidad de aclarar y explicar las distintas disposiciones jurídicas, de tal manera que su contenido pueda conocerse fácilmente aun por personas que no sean juristas.

Consideró que en muy breve tiempo será concluido este trabajo, al igual que su publicación y distribución, principalmente entre las autoridades universitarias.

Por otra parte, Carreras Maldonado señaló que al ser la Defensoría un órgano con funciones especiales y novedoso dentro del ambiente universitario, ha sido indispensable darlo a conocer, para lo cual, durante el periodo que se informa hubo pláticas de orientación sobre el trabajo de esta instancia en las distintas facultades y escuelas universitarias, así como actividades de difusión a través de los medios de comunicación de la UNAM.

La licenciada Carreras informó además que a partir de marzo de este año la Defensoría quedó conectada a la Red de

Cómputo de la Universidad, con lo que podrá utilizar el sistema jurídico computarizado de la misma.

Comentó también que la total actualización del programa de control de quejas aplicado por la Dirección General de Cómputo para la Administración facilitó el manejo, por parte de la Defensoría, de la información respectiva.

Al presentar su programa de trabajo 1992-1993 al pleno del Consejo Universitario, la licenciada Carreras Maldonado puntualizó, entre otras cosas, que la Defensoría a su cargo realizará una encuesta entre académicos y alumnos en el ámbito de la UNAM, a fin de precisar el conocimiento que se tiene acerca de este organismo en cuanto a su existencia, funciones que desempeña, éxito alcanzado con su intervención, y otros datos.

Esta encuesta, dijo, fue planeada y organizada con la colaboración de la Escuela Nacional de Trabajo Social, y será materialmente realizada por alumnos de esta dependencia que cumplen su servicio social.

También finalizará la elaboración de un Estatuto comentado de la Defensoría, que, por otra parte, participará en el diplomado El ombudsman y la administración pública, ofrecido por la Facultad de Derecho de la UNAM.

Antes del informe, el doctor Marcos Rosenbaum Pitluck rindió protesta como director del Instituto de Ciencias Nucleares, cargo que ejercerá por un segundo periodo; se reintegraron comisiones y se informó de la correspondencia recibida, entre ella una misiva enviada por el Sindicato de Trabajadores de la UNAM (STUNAM) que fue leída al Consejo Universitario por el doctor Salvador Malo Alvarez, secretario general de la Universidad.

Asimismo, se aprobó la designación, como investigador emérito del Instituto de Ingeniería, del doctor Daniel Reséndiz Núñez, ex director de la Facultad de Ingeniería, y se designó al contador público Alfredo Adam Adam como nuevo miembro de la Junta de Gobierno de la UNAM, en sustitución de Arturo Elizundia Charles, quien terminó su periodo por ser su designación la más antigua.

Durante la sesión extraordinaria del Consejo Universitario, en la que se debatió la aprobación del Título Transitorio que da validez legal a los Consejos Académicos de Área y del Bachillerato, se discutió largamente sobre la posibilidad de incluir a representantes de los trabajadores administrativos en esos órganos académicos.

El doctor Leoncio Lara Sáenz, abogado general de la UNAM, había señalado que, con base en el Reglamento Interno del Consejo Universitario, no procedía discutir el punto, porque en la sesión del pasado 12 de marzo ya se había decidido que tales representantes no podían ser incluidos.

Luego de tres horas de discutir el punto, el representante del STUNAM, Armando Solares, comunicó la decisión del sector de retirarse del Consejo Universitario. A su salida, el doctor Juan Ramón de la Fuente, director de la Facultad de Medicina, hizo votos porque los trabajadores reflexionaran y regresaran al Consejo. Tanto los administrativos, como los académicos y estudiantes son vitales para el funcionamiento de la Institución, por tanto el reto es identificar los espacios propios a cada sector, y cuáles son los comunes.

Al final de la sesión, Sarukhán expresó su confianza en la madurez de la representación de los trabajadores administrativos para que recapaciten sobre la actitud asumida y se reintegren al máximo órgano colegiado de esta Casa de Estudios, al tiempo que reconoció la importancia que éstos tienen dentro de la Universidad. □

*María Dolores Martínez/  
Alberto Gutiérrez Navarro.*

## Homenaje al poeta Miguel Hernández

El próximo miércoles 27 de mayo del año en curso, a las 17 horas, el Auditorio del Instituto de Investigaciones Biomédicas será el recinto donde se recuerde la obra y personalidad de Miguel Hernández, uno de los poetas fundamentales en las letras españolas.

# Terna para ocupar la Dirección del Centro de Ecología

Quedó integrada, en orden alfabético, por Hugh Drummond, Exequiel Ezcurra y Daniel Piñero Dalmau

El Consejo Técnico de la Investigación Científica aprobó la terna para ocupar la dirección del Centro de Ecología, la cual quedó integrada, en orden alfabético, por Hugh Drummond, Exequiel Ezcurra y Daniel Piñero Dalmau.

### *Hugh Drummond*

Nació en Londres, Inglaterra, en 1946. Estudió la carrera de Leyes, concluyéndola en 1967 y completando las condiciones para el ejercicio en 1968. En el área de posgrado tiene un diploma de especialización como profesor de inglés como segundo idioma obtenido en la Universidad de Leeds, en Inglaterra. Tiene el doctorado en Psicología de la Universidad de Tennessee, EU, logrado en 1980.

Inicia su carrera profesional como instructor de Psicología en la Universidad de Tennessee. A partir de 1980 se ubica en el Instituto de Biología en la UNAM, donde ingresa como Investigador Titular "A". A partir de 1984 se traslada al Centro de Ecología, en donde actualmente es Investigador Titular "C".

Sus campos de especialidad son Etoología, Ecología Conductual, Evolución de la Conducta Social, Conducta y Ecología Alimenticia, y Conducta de Reptiles y Aves. Tiene 26 artículos publicados en revistas de circulación internacional y uno más en prensa. Su trabajo ha sido presentado en 36 congresos de la especialidad y ha recibido 178 citas en la literatura internacional.

En el área docente inicia su labor en la Escuela Internacional Monte Rosa, en Montreaux, Suiza, entre 1968 y 1969. A partir de 1979 es instructor en Psicología en la Universidad de Tennessee. En México participa como profesor en el doctorado en Ecología de la UNAM desde 1986. Ha dirigido 11 tesis de licenciatura, dos de maestría y dos de doctorado, te-

niendo en curso cinco más de licenciatura y tres de maestría.

Es miembro del consejo editorial de las revistas *Ethology*, *Acta zoológica* y *Revista mexicana de análisis de la conducta*. Es miembro también del comité de políticas de la Sociedad de Comportamiento Animal. Es Investigador Nacional Nivel II.

### *Exequiel Ezcurra*

Nació en Buenos Aires, Argentina, en 1950. Obtiene el título de Ingeniero Agrónomo en 1973 en la Universidad de Buenos Aires. El posgrado lo realiza en la University College of North Wales obteniendo la maestría y el doctorado en 1978 y 1985, respectivamente.

En 1971 funge como asistente técnico de explotaciones agropecuarias en varias regiones de Argentina y como consultor de la Fundación Bariloche para Hidroeléctrica Nor-Patagónica. Una vez en México ingresa en el Instituto de Ecología como Investigador Asociado. A partir de 1981 y hasta 1987 actúa como Investigador Titular. Actualmente y desde 1988 es Investigador Titular "C" del Centro de Ecología de la UNAM. Ha publicado 27 trabajos, siendo 20 de ellos en revistas de circulación internacional. Cuenta además con 12 memorias de congresos; también ha contribuido con siete capítulos en libros del tema de su especialidad. Su trabajo ha sido presentado en más de medio centenar de foros tanto nacionales como internacionales.

En el área docente inicia sus actividades en 1970, como ayudante de cátedra en la Universidad de Buenos Aires, pasando en 1974 a asistente de cátedra en la Universidad Nacional de Comahue, Argentina. En el Instituto Politécnico Na-

>

cional de México fungió primero como Profesor Invitado y después como Profesor Titular de la División de Graduados. Desde 1987 es profesor del doctorado de Ecología de la UNAM. Ha dirigido ocho tesis de licenciatura, cinco de maestría y tres de doctorado para tanto de estudiantes de la UNAM como del IPN. Se desempeña actualmente como coordinador del Posgrado en Ecología Básica.

Es Investigador Nacional desde 1985. Ha fungido como árbitro de diversas revistas nacionales e internacionales. Ha sido miembro de las comisiones evaluadoras externas del Instituto de Ecología, del Centro de Investigaciones Científicas de Quintana Roo y de la comisión dictaminadora del Instituto de Ciencias del Mar y Limnología.

*Daniel Piñero Dalmau*

Nació en México, DF, en 1951. Cursó los estudios de licenciatura y maestría en Biología en la Facultad de Ciencias de la UNAM, concluyéndolos en 1975 y 1979, respectivamente. El doctorado lo realiza en la Universidad de California, Davis, obteniendo el grado en 1982.

Su experiencia profesional inicia en 1976 en el Instituto de Biología como Técnico Académico Auxiliar "A" de tiempo completo. A partir de 1979 se traslada al Centro de Ecología, donde funge como Investigador Asociado "B" de tiempo completo. Actualmente es Investigador Titular "B". Sus campos de especialidad son ecología y genética de poblaciones de plantas y evolución molecular. Ha publicado 15 trabajos en revistas de corte internacional y siete contribuciones en memorias de congresos. Tiene además otros cuatro trabajos en prensa. Ha presentado 32 contribuciones en foros nacionales e internacionales. Cuenta adicionalmente con 11 trabajos de divulgación.

En el área docente inicia sus actividades en la Facultad de Ciencias en 1974, como ayudante de profesor, y para 1978 es profesor de la licenciatura. Desde 1984 es profesor del posgrado en la Facultad de Ciencias y en la UACPyP. Ha dirigido

siete tesis de licenciatura, una de maestría y tres de doctorado. Asesora también a cinco estudiantes realizando estudios en el extranjero. Ha fungido como profesor en la Escuela Nacional de Antropología e Historia y en la Universidad de California, en Davis.

Fue miembro de las comisiones dicta-

minadoras del Centro de Investigación para la Fijación del Nitrógeno y del Instituto de Ecología AC. Fungió como jefe del departamento de Ecología del Instituto de Biología y actualmente es el director del Centro de Ecología. Es miembro del comité Editorial de la revista *Acta zoológica*. Es Investigador Nacional. □

## Dan a conocer la lista de ganadores del Concurso de Ensayos Didácticos

Para los profesores Raúl Núñez, Rosario Preisser, Alberto Cárdenas y Elia Paredes, primeros lugares y menciones honoríficas

Divulgar la ciencia y apoyar su aprendizaje; incluir datos sobre México, básicamente, y que la información sea adecuada a los alumnos del bachillerato fueron las principales características de los trabajos triunfadores del Concurso de Elaboración de Ensayos Didácticos para la Docencia Media Superior de las Ciencias.

En este concurso, convocado por la Universidad Nacional Autónoma de México y la Academia de la Investigación Científica, A.C., participaron 25 trabajos referentes a las ciencias exactas, naturales y sociales.

El jurado determinó lo siguiente: profesor Raúl Núñez Reyes, del CCH Vallejo, primer lugar en el área de ciencias exactas -Los Modelos Matemáticos. Una Descripción de la Realidad-; profesora

Rosario Preisser Rodríguez, del CCH Sur, mención honorífica en el área de ciencias exactas -En Busca de Relaciones entre Areas-; profesor Alberto Cárdenas Ramírez, del CCH Naucalpan, primer lugar en el área de ciencias naturales -Ácidos, Bases y Sales-; profesora Elia Aca-cia Paredes Chavarría, de la ENP número 8, mención honorífica en el área de ciencias sociales -Y...¿qué tal si elaboramos un periódico estudiantil?

El jurado estuvo integrado por los doctores Juan Luis Cifuentes, Jorge Flores y Andoni Garritz, por parte de la UNAM; los doctores Roberto Alexander, José Ramírez Pulido y Fernando del Río, representaron a la Academia.

Para emitir su decisión, el jurado se auxilió de las opiniones de los doctores Ignacio Díaz Ruiz, Elisa García Barra-

SECRETARIA DE SERVICIOS ACADEMICOS  
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION ESCOLAR

### PRIMER INGRESO A LA UNAM CON ESTUDIOS PREVIOS EN EL EXTRANJERO

Los aspirantes mexicanos o extranjeros, que deseen ingresar a la UNAM al ciclo de licenciatura con estudios previos cursados en el extranjero y que deberán revalidarlos, siempre y cuando tengan equivalencia con los que se imparten en la UNAM, para dicho propósito, deberán acudir a la Dirección General de Incorporación y Revalidación de Estudios (Subdirección de Revalidación), ubicada en el lado sur de la sala de Conciertos Netzahualcóyotl, Zona Cultural de Cd. Universitaria, para recoger y entregar solicitudes los días: del 24 al 27 de junio.

gán, Roberto Moreno de los Arcos, Margarita Peña, Juan José Sánchez Sosa y José Guadalupe Victoria Vicencio, así como por la licenciada Amaya Garritz

Ruiz, la maestra Lilia Olga Varela Barraza y el químico Arturo Villegas Rodríguez, distinguidos universitarios.

La ceremonia de premiación se reali-

zará el 8 de junio, a las 10 horas, en la sala de juntas de la Secretaría General de la UNAM. □

La Primera Feria Universitaria de la Salud es una meta que garantiza la vinculación del talento y la capacidad de los universitarios con las problemáticas más ingentes de la nación, no sólo en el terreno del debate sino en el de las soluciones concretas que exigen de análisis rigurosos y profunda investigación.

Con estas palabras el licenciado David Pantoja Morán, secretario auxiliar de la UNAM, inauguró la Primera Feria Universitaria de la Salud, ubicada en el costado norte de la Torre de Rectoría, actividad que, agregó, conjuntará aquellos aspectos que cada una de las instituciones participantes consideren convenientes e importantes presentar al público que desee conocer los adelantos y perspectivas de la ciencia médica.

En un momento de grandes retos para el campo de la salud, esta feria busca ser un punto de contacto entre las instituciones participantes, 51 en total, para que se relacionen y con ello puedan potenciar sus experiencias y conocimientos, investigaciones y procesos de enseñanza.

El Secretario Auxiliar de la UNAM recordó que la difusión de todas estas actividades redundará indudablemente también en beneficio del país, en particular de aquellas instituciones que tienen que ver o que forman parte del vasto campo de la salud.

En esta primera edición de la Feria Universitaria de la Salud, resultado del trabajo emprendido por las dependencias que conforman el subsistema de la Secretaría Auxiliar y que tienen a su cargo la promoción y desarrollo de las políticas de bienestar para la comunidad universitaria, no solamente habrá exposiciones de

## La feria de la salud, vehículo para impulsar una cultura médica básica

lo que realiza cada uno de los participantes, informó el licenciado Pantoja.

El espacio dedicado a esta actividad se aprovechará también para presentar una serie de conferencias y mesas redondas sobre ecología y salud, aborto, salud reproductiva, y los vínculos entre la Universidad, entre otros.

La Dirección General de Servicios Médicos organizará actividades de servicio con el propósito de motivar la participación del estudiante y de la comunidad en general, para lo que cuenta con áreas de estomatología, oftalmología y atención prehospitolaria, todo ello en el marco de una orientación general de prevención e información.

En este sentido, Pantoja Morán subrayó que sólo promoviendo la participación de la comunidad universitaria se puede difundir mejor la cultura médica indispensable para prevenir enfermedades y preservar la salud.

Por otro lado, mencionó que en esta feria la Dirección General de Protección a la Comunidad exhibirá aquellos elementos que permiten asegurar que en materia de protección civil la UNAM ocupa un lugar preponderante a nivel nacional; en este sentido, el licenciado Pantoja aseguró que la posibilidad de enfrentar exitosamente contingencias provocadas por la naturaleza o por el mismo hombre depende en gran medida de nuestro poder de respuesta.

David Pantoja señaló que el interés de la Universidad en este campo se justifica plenamente por la necesidad de una capacitación a nivel masivo que permita responder con efectividad a cualquier situación de riesgo o desastre.

Finalmente, comentó que con este primer intento, que no puede ser considerado como secundario, la UNAM inicia un camino de contribuciones significativas para la salud y el país.

Por otra parte, la licenciada Rosa María Argüello, de la Dirección General de Servicios Médicos de la UNAM, informó que esta Primera Feria Universitaria de la Salud tiene como principal interés llamar la atención de los estudiantes sobre la importancia de responsabilizarse de su aspecto físico y preservar su salud para evitar cualquier tipo de enfermedades.

El horario de la feria, abierta hasta el 26 de mayo próximo, será de 9 a 19 horas todos los días, incluyendo sábado y domingo. En ella se presentará el quehacer de la UNAM en los ámbitos de salud y protección civil, así como el de otros organismos del sector gubernamental y empresarial.

Habrán también actividades culturales que incluirán presentaciones musicales, teatrales y dancísticas, además de cine y videos, todos en torno a temas relacionados con la salud.

En el área de la feria se encuentra también una ludoteca y un local de masajes, a cargo de especialistas de la Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas de la UNAM, así como una cafetería que, pensada para un público estudiantil, ofrecerá menús a precios accesibles y diseñados por expertos en nutrición. □

*María Dolores Martínez*

### Perspectivas e impacto en las escuelas y facultades de odontología

La Universidad Nacional Autónoma de México invita a la VIII sesión del Seminario permanente de atención primaria a la salud, que con el tema Perspectivas e impacto en las escuelas y facultades de odontología se realizará el próximo 27 de mayo, de 10 a 13:30 horas, en el auditorio de la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Odontología.

# DIRECTORIO TELEFONICO DIGITAL

A toda la Comunidad Universitaria se le proporciona a continuación el Directorio del Nuevo Sistema telefónico Digital de las Dependencias de Nuestra Universidad que entraron en servicio el 25 de mayo de 1992.

## DIRECCION GENERAL DE OBRAS

DEPARTAMENTO ELECTRICO	4405	22600	VERIFICACION	4414	22861
DEPARTAMENTO HIDRAULICO	4406	22601	UNIDAD ADMINISTRATIVA	4782	22862
EQUIPOS ELECTRICOS-ELECTRONICOS	4407	22602	RECURSOS HUMANOS	4778	22863
COORDINADOR DE TALLERES	4408	22603	RECURSOS HUMANOS	4780	22864
COORDINADOR DE TALLERES	5008	22604	CREDITO	4765	22865
TALLERES. Jefatura.	4411	22605	PRESUPUESTO	4766	22866
OFICINA DE COMPRAS	4409	22606	CONTABILIDAD	5781	22867
RESIDENCIA TALLERES	4410	22607	COMPUTO	4113	22868
CONTROL ORDENES DE TRABAJO	4412	22608	SERVICIOS GENERALES	4757	22869
CONTROL DE ASISTENCIA	5744	22609	SERVICIOS GENERALES	4783	22870
ALMACEN. Jefatura.	4413	22610	ASESOR	4762	22871
RESIDENTES 1	4769	22750	SUBDIRECCION	5767	22872
RESIDENTES 1 y 2	4786	22751	MOBILIARIO	5070	22873
RESIDENTES 2	4755	22752	FORANEOS	4995	22874
RESIDENTES 3	4773	22753			
RESIDENTES 3 y 4	4785	22754	<b>PROVEEDURIA</b>		
RESIDENTES 4	4772	22755			
RESIDENTES 5	4770	22756			
RESIDENTES 5-B y 6	4784	22757	ALMACENES	3059	22650
RESIDENTES 6 y 7	4166	22758	SUBDIRECCION DE ALMACENES	4015	22675
RESIDENTES 7	4764	22759	DEPTO. RECEPCION Y DISTRIBUCION DE BIENES	4034	22676
RESIDENTES 8	4763	22760	DEPTO. COMPRAS PARA DEPENDENCIAS	4021	22677
RESIDENTES 8 y 9	4165	22761	AREA DE DOCENCIA	4023	22678
RESIDENTES 9	4774	22762	AREA DE DOCENCIA	4024	22679
RESIDENTES 11, COORD. OBRA CIVIL, RECEPCION	4787	22763	AREA DE DOCENCIA	4025	22680
RESIDENTES REACONDICIONAMIENTOS	4758	22764	AREA DE INVESTIGACION	4026	22681
RESIDENTES REACONDICIONAMIENTOS	4759	22765	AREA DE INVESTIGACION	4038	22682
RESIDENTES REACONDICIONAMIENTOS	4761	22766	SUBDIRECCION COMPRAS NACIONALES	4020	22683
COORDINACION DE PROYECTOS	4169	22767	DEPTO. ABASTECIMIENTO PARA ALMACEN	4032	22684
COORDINACION DE EXTERIORES.	4756	22768	AREA DE PROGRAMACION Y ABASTECIMIENTO	4031	22685
COORDINACION DE SUPERVISION	4771	22769	AREA DE EVALUACION	4016	22686
COORDINACION DE REACONDICIONAMIENTO.	5770	22770	SERVICIOS GENERALES	4028	22687
COORDINACION OBRA CIVIL	5786	22771	SERVICIOS GENERALES	4022	22688
COORDINACION INSTALACIONES	5787	22772	DEPARTAMENTO TECNICO	4035	22689
COORDINACION ZONAS A y C	5776	22773	SUBDIRECCION COMPRAS AL EXTRANJERO	2710	22690
COSNTRUCCION	5790	22774	COMPRAS INTERNACIONALES	2711	22691
CONTRATACION. Jefatura	4775	22775	DEPARTAMENTO DE IMPORTACIONES	4029	22692
PRECIOS UNITARIOS	4776	22776	SUBJEFATURA DE TRAFICO	4033	22693
CONTROL TECNICO ADMINISTRATIVO	5788	22777	DEPARTAMENTO DE COMPRAS NACIONALES	4030	22694
ARCHIVO. EXPEDIENTES	4779	22778	SERVICIOS GENERALES	4037	22695
COPIADO	4767	22779	UNIDAD ADMINISTRATIVA	4017	22696
ADMINISTRATIVO DE PROYECTOS	4794	22780	SISTEMAS	4036	22697
TALLERES	4792	22781	DEPARTAMENTO TECNICO	4018	22698
TALLERES	4793	22782	DIRECCION GENERAL	4019	22699
SUBDIRECCIONES A y B	4790	22783	RECEPCION REQUICISIONES	4027	22700
SUBDIRECCION	4777	22784	DEPTO DE FINANZAS	5102	22701
SUBDIRECCION	4797	22785	DEPARTAMENTO TECNICO	5104	22702
SUBDIRECCION	5009	22786	AREA DE INVESTIGACION	5112	22703
SEC. PART. DEL DIRECTOR	4796	22787			
SEC. PART. DEL DIRECTOR	5791	22788			
DIRECCION	4799	22789			
DIRECCION GENERAL	4171	22790			
COORDINACION SUP. EDIF Z B		22791			
COORDINACION TALLERES	5408	22850			
COORDINACION A1, 1 y 1'	5763	22851			
AREA 2, 2' y COORDINACION A2	5762	22852			
COORDINACIONES A5 y A4	5761	22853			
COORDINACION ELECTROMECANICOS	5768	22854			
COORDINACION DE VERIFICACION	5783	22855			
SUPERVISION ELECTROMECANICOS	4990	22856			
SUPERVISION COORDINACION 1	4988	22857			
SUPERVISION DE OBRAS	4795	22858			
SUPERVISION	4991	22859			
ASESOR. TALLER DE DIBUJO	4798	22860			

Para llamadas internas en C.U. se marcarán únicamente los 5 dígitos de la extensión, por ejemplo, para llamar de la Facultad de Ingeniería a la Zona comercial (Librería) marcar : 20271.

Para llamadas hacia cualquier Dependencia de la UNAM (que se encuentre enlazada con el Nuevo Sistema Telefónico Digital), por ejemplo : las Dependencias localizadas en C.U., las ENEP's (hasta el momento sólo Zaragoza y Aragón), así como los Institutos y Laboratorios localizados en del interior de la república, se marcarán únicamente los 5 dígitos de la extensión correspondiente por ejemplo : para llamar desde C.U. hacia la ENEP Zaragoza campo 1 (Dirección) únicamente se marcará su extensión de 5 dígitos : 30540 y automáticamente se enlazarán.

Para llamadas del exterior (Es decir lugares que no pertenecen a la UNAM) hacia C.U. se antepone el prefijo 62 a la extensión, y este número completo (62 + extensión) funcionará como un número directo, por ejemplo: para llamar a la extensión 30540, desde fuera de C.U., se debe marcar 62.30540 y, directamente contestarán en la oficina que tiene asignada dicha extensión.

Para llamadas desde C.U. al exterior, marca el dígito 9, esperar tono de marcación y marcar el número deseado, por ejemplo para llamar al teléfono 5502333, desde C.U., se debe marcar 9.5502333.

Para comunicarse del sistema viejo, que comprende las extensiones de las series 2000, 3000, 4000, y 5000, al nuevo sistema, marcar 7, esperar tono de marcación y marcar la extensión nueva de cinco dígitos.

Para comunicarse del sistema nuevo que comprende las extensiones de las series 20000 y 30000 al sistema viejo, marcar 8, esperar tono de marcación y marcar la extensión de cuatro dígitos.

Para mayor información o en caso de encontrar algún error en el presente directorio, favor de comunicarse a las extensiones 28530 ó 28531 de la Dirección General de Servicios de Cómputo Académico.



**COMPUTO**  
**academico**  
UNAM

En breve, la Dirección General de Bibliotecas contará con un disco compacto sobre la base de datos TESIUNAM, programa creado en 1986 por esta misma dependencia con el propósito de ordenar, registrar y microfilmear por medios automatizados las tesis tanto de licenciatura como de posgrado que recibe la Biblioteca Central de la comunidad universitaria.

La creación de este programa parte de la necesidad que se tiene de contar con la información producida dentro de la Universidad por medio de sus tesis y que, en la mayoría de los casos, son trabajos

Disco compacto sobre el programa TESIUNAM

## Contará Bibliotecas con un servicio para consulta automatizada de tesis

Contiene 180 mil registros de tesis -desde 1914 a marzo de 1992- de 64 carreras y 306 posgrados que se imparten en la UNAM

valiosos que sirven como base para realizar diversos estudios, tanto por la iniciativa privada como por el sector público.

TESIUNAM es una base de datos que contiene 180 mil registros de tesis de 64

carreras a nivel licenciatura y 306 de posgrados que se imparten en la UNAM. La información, que abarca desde el año de 1914 a marzo de 1992, cuenta con los registros de la Facultad de Medicina correspondientes al siglo XIX, cuyo acervo no se encuentra en la Biblioteca Central, pero se puede consultar en la Biblioteca Histórica de esa dependencia.

Por otra parte, se integran registros de tesis de las escuelas incorporadas a la UNAM, así como de otras de educación superior o universidades que se han agregado a esta base. Entre ellas, El Colegio de México, el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM) y la Universidad Pedagógica Nacional, cuyos acervos no se encuentran en la Biblioteca Central pero se localizan en las bibliotecas de esas instituciones.

Es importante señalar que las tesis que se encuentran en la Biblioteca Central han sido microfilmadas con el fin de pro-

### SECRETARIA DE SERVICIOS ACADEMICOS DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION ESCOLAR AVISO

LOS GANADORES DE LOS CINCO PRIMEROS LUGARES DEL CONCURSO DEL DISEÑO DEL LOGOTIPO ALUSIVO A LA SEGUNDA MUESTRA Y PRIMER ENCUENTRO DE SISTEMAS PARA LA ADMINISTRACION ESCOLAR, FUERON LAS SIGUIENTES PERSONAS:

PRIMER LUGAR: ENRIQUE PUEBLA VALENCIA  
SEGUNDO LUGAR: MAXIMO RENE OLVERA SALGADO  
TERCER LUGAR: ENRIQUE PUEBLA VALENCIA  
CUARTO LUGAR: DANIEL ESCOTTO SANCHEZ  
QUINTO LUGAR: CARLOS CEJUDO COLLERA

SE LES COMUNICA A LOS GANADORES DE LOS PRIMEROS CINCO LUGARES, QUE DEBERAN PRESENTARSE EL DÍA 3 DE JUNIO DEL PRESENTE, A LAS 17:30 Hrs. EN LA DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION ESCOLAR PARA LA PREMIACION.

A TODAS LAS DEMAS PERSONAS QUE PARTICIPARON EN EL CONCURSO SE LES COMUNICA QUE PUEDEN PASAR A RECOGER SU CONSTANCIA DE PARTICIPACION, A LA DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION ESCOLAR, UBICADA EN LA PLANTA PRINCIPAL DE LA TORRE DE RECTORIA A PARTIR DEL DIA PROXIMO JUEVES 28 DE MAYO.

> tenerlas de su deterioro por inadecuado uso o mala calidad del papel.

TESIUNAM es más que una fuente de información, ya que a través de esta base se pueden orientar líneas de investigación para los tesis de las diferentes carreras que se imparten en esta u otras universidades, y se puede conocer que áreas de investigación han sido trabajadas exhaustivamente y cuales han sido superficialmente.

Cada registro proporciona la siguiente información: clasificación, número de rollo, autor, título, escuela o facultad, carrera, año, páginas, asesor. Las tesis pueden ser consultadas por autor, título, escuela o facultad, carrera, año y asesor. La búsqueda se realiza por medio de uno de estos datos o la combinación de dos o más de ellos.

Aunque el dato del asesor está considerado en la ficha bibliográfica, no todas

lo tienen en virtud de que pocos tesis se registran.

Cabe destacar que para consultar el disco compacto TESIUNAM se requiere de una computadora personal con memoria de 640k, tornamesa lectora CD-ROM con tarjeta de interfase Hitachi 1305S o 1700 para interconexión a la PC, disco duro de 30 MB, impresora y drive de 5 1/4 o 3 1/2 pulgadas. La información puede ser impresa en papel o transferida a diskette. □

## Bienestar colectivo y protección civil

# Todo gobierno debe proteger a sus ciudadanos de desastres naturales

Las acciones preventivas deben ser permanentes, aseveró Fernando Gutiérrez Barrios, secretario de Gobernación

La primera justificación ética de todo gobierno es y será la de proteger la vida de todos los habitantes del país, pues "prevenir un desastre es evitar que la desidia, la indiferencia o el abandono nos conviertan, a la vez, en actores, cómplices o víctimas de una tragedia que impacte dramáticamente en lo humano y lo social", afirmó el secretario de Gobernación, Fernando Gutiérrez Barrios, al clausurar el Simposio Internacional sobre Prevención de Desastres Sísmicos.

En una ceremonia efectuada el pasado jueves 21, en el auditorio del Centro Nacional de Prevención de Desastres (Cenapred), Gutiérrez Barrios señaló también que, debido a las experiencias sufridas por la humanidad a causa de calamidades, la protección civil constituye una de las tareas prioritarias que los gobiernos deben atender, "para procurar el bienestar colectivo".

Como parte de esa función pública, añadió, destaca el aspecto de la prevención, "en donde puede radicar la diferencia entre un mal menor y una desgracia".

Ante el doctor José Sarukhán, rector de la UNAM; el embajador de Japón en México, señor Tsuneo Tanaka; y el ingeniero Santiago Mota Bolfeta, director del

Cenapred, Gutiérrez Barrios enfatizó que las acciones preventivas deben ser permanentes, porque son elevadas las posibilidades de que ocurran catástrofes en cualquier país del mundo. "Previene quien asume la responsabilidad de un riesgo, y se prepara para enfrentar, de la mejor manera posible, eventuales consecuencias".

Luego de subrayar que la Universidad Nacional es una institución que "procura que la ciencia promueva el exacto conocimiento de los fenómenos naturales para otorgar a la sociedad el máximo de seguridad", sostuvo que "de una buena organización y de la preparación adecuada de la sociedad depende, en gran medida, evitar que los siniestros deriven en consecuencias lamentables y se pueda reducir su gravedad o mitigar sus daños".

En esta tarea, concluyó, el Cenapred -creado por el Gobierno de la República con la cooperación de Japón- adquiere cada día mayor importancia social y administrativa, así como mayor relevancia científica y tecnológica en la formación de una población mejor preparada y, por lo mismo, más segura frente a cualquier eventualidad.

## Balance

Al dar lectura a las conclusiones de este simposio internacional, realizado del 18 al 21 de mayo, el doctor Roberto Meli, coordinador de investigación del Cenapred, precisó que esta actividad contó con la presencia de más de 200 investigadores y profesionales provenientes de 21 países, entre los que se encuentran los más destacados especialistas internacionales en los campos de la sismología e ingeniería sísmica.

Durante los cuatro días del simposio, explicó Meli, se presentaron 80 ponencias, 4 conferencias especiales y 3 mesas redondas. En ellas "se han expuesto los avances más recientes sobre la materia y se han propuesto recomendaciones importantes sobre los pasos a seguir en las investigaciones futuras y, lo más relevante, acciones concretas que deben realizarse para reducir los riesgos de desastres sísmicos".

El riesgo de desastres sísmicos, comentó más adelante el doctor Meli, es muy elevado en un gran número de países del planeta. "Sólo en los últimos 20 años se estima que se han perdido más de tres millones de vidas humanas por efectos de desastres naturales. Cerca de una tercera parte de éstas se debieron a terremotos".

La problemática es muy distinta en los países industrializados y en los que están en vías de desarrollo. En los primeros, el problema principal es que las pérdidas económicas se vuelven cada vez más extraordinarias, debido a la complejidad y costo de sistemas construidos por el hombre: obras viales, redes de telecomunica-

ción y redes de distribución de energía han sido las más vulnerables. Las pérdidas de vidas humanas, en este caso, fueron generalmente limitadas, por la calidad y características de las edificaciones que habitan.

En los países subdesarrollados, por el contrario, las pérdidas de vidas humanas siguen siendo muy graves, debido sobre todo -aunque no exclusivamente- al derrumbe de viviendas por baja calidad de los materiales con que son construidas. Por otro lado, estos países han mostrado mayor capacidad de adaptación y de recuperación a las condiciones de desastres.

El simposio, estimó Meli, abarcó áreas muy diversas de la problemática relacionada con la reducción del riesgo sísmico: los sismológicos, relativos al estudio científico del fenómeno natural que generan los sismos; los aspectos de ingeniería sísmica, referentes a las características que deben tener las construcciones para alcanzar una seguridad adecuada ante los terremotos, y los aspectos sociales relacionados con la organización para la prevención de desastres.

En especial, abundó, la atención se enfocó a tres temas que se desarrollaron en paralelo: la instrumentación sísmica y su empleo para el conocimiento preciso

del movimiento que experimenta el terreno durante los sismos; la rehabilitación de los edificios existentes que no cumplen con los requisitos de seguridad que ahora se consideran necesarios, y la problemática específica de los países en desarrollo.

Adicionalmente, se preparó una serie de recomendaciones específicas sobre cada uno de los tres temas. Estas serán remitidas a la Asociación Internacional de Ingeniería Sísmica, para ser integradas a un documento de trabajo que esta agrupación está preparando y que se presentará en Madrid en julio próximo. □

José Martín Juárez

Su segundo periodo abarca de 1992 a 1996

## Marcos Rosenbaum fue ratificado director de Ciencias Nucleares

comunidad su apoyo para continuar fomentando y desarrollando líneas de investigación en el área.

El doctor Marcos Rosenbaum, egresado de la Facultad de Química de esta Casa de Estudios, recordó que hace cuatro años, cuando tomó posesión como director del Instituto de Ciencias Nucleares, existía una coincidencia en la concepción, objetivos y metas de los miembros de esa dependencia.

Ahora, en esta ocasión, "nos une un interés común que es el bienestar de la dependencia. Ese interés común y la honestidad y disciplina intelectual de nuestro personal son la mejor garantía para

asegurar la continuidad en la superación del ICN y, en consecuencia, el bienestar de sus integrantes".

Al referirse a la situación económica que ha permeado todo el ambiente nacional por más de una década, consideró que si bien es cierto que es una gran equivocación mezclar lo académico con lo económico, también es verdad que en el contexto del Comité de Planeación del Consejo Técnico de la Investigación Científica se encuentran las mejores opciones para compatibilizar todos los mecanismos de evaluación.

Lo anterior, agregó, con el fin de evitar el riesgo de la competencia insana, la pulverización de los proyectos de investigación y "la desilusión de nuestros mejores elementos".

Por último, el doctor Rosenbaum Pitluck puntualizó que aunque la Universidad Nacional está viviendo una época crítica, puede ser fundamental para su futuro; por ello, y a pesar de todo, es pertinente preguntarse qué puede hacer uno por la UNAM y no qué puede hacer la UNAM por nosotros. □

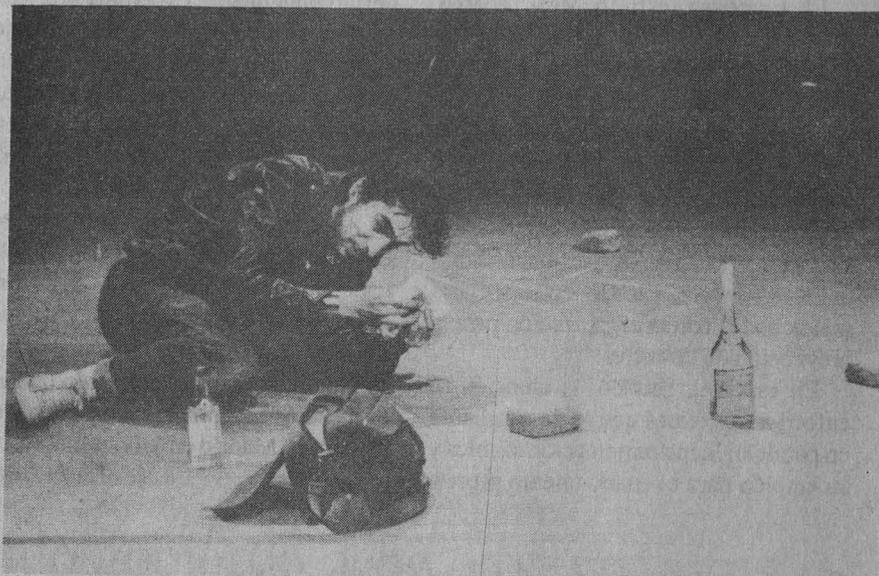
Alberto G. Navarro

### La psicología y tú

La Escuela Nacional Preparatoria invita a la IV Muestra de Psicología e Higiene Mental que del 27 al 29 de mayo, de 9 a 13 y de 16 a 19 horas, se realizará en los diversos planteles de la ENP.

La muestra, titulada *La psicología y tú*, comprenderá exposiciones, conferencias, mesas redondas, proyección de videos y películas, así como un ciclo de cine en la Sala Fósforo de la Preparatoria 7.

La ceremonia inaugural de esta actividad, organizada por el colegio y la jefatura del departamento de Psicología e Higiene Mental de la ENP, será el miércoles 27, a las 10 horas, en el Anfiteatro Simón Bolívar del Antiguo Colegio de San Ildefonso, Justo Sierra 16, Centro Histórico de la Ciudad de México.



Teatro Santa Catarina

## Vamos con nuestra soledad a cuestras y cobijados con una *Piel de cemento*

Me despierto cuando el asfalto de la calle indica que no lloro solo; anochezco cuando me hace falta vida para seguir sufriendo

Juan sabe que la vida se le escapa de las manos; aunque tal vez nunca la tuvo en su poder; su existencia ha recibido frecuentemente la visita de la miseria, del dolor, de la ignominia, de la mediocridad.

En este mundo de hostilidad potencial personas como él sucumben estrepitosamente al momento que se multiplican con rigor a conveniencia del sistema, a favor de una sociedad "correcta y madura" que las utiliza como carne de cañón, y que las aleja como si fueran fieras con sarna; las arrincona a una supervivencia furtiva; las enfrenta al desencanto de la felicidad.

El pasado ya no le importa; su presente no existe; su consuelo radica en la similitud del futuro, determinado por la muerte: factor común del resto de sus vecinos terráneos; parte final del hilo conductor que empieza con la creación. Su ignota personalidad está perdida dentro del gran laberinto metropolitano; su vida corre peligro pero decide seguir adelante. El destino -"santificado hijo del demonio"- depara para Juancho veredas truculentas, caminos ásperos, senderos de cuello de botella que finalmente lo ahorrarán en el mar de la degradación humana.

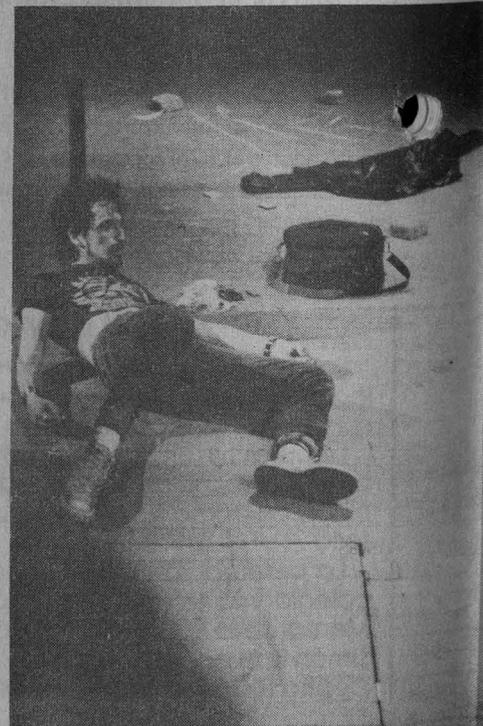
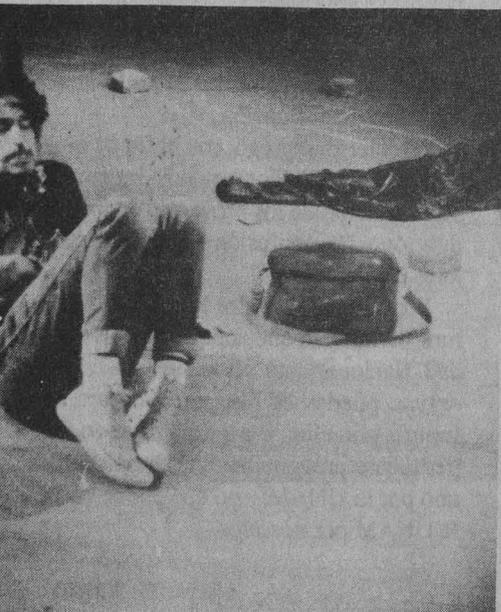
La orilla está cerca y él la siente, pero

no hace nada por alejarse; al contrario, juega con ella, la torea, la provoca. El final está a la vuelta de la esquina y no lo esquiva, se burla de él, se carcajea en su cara.

Pero ya no puede hacer nada, su amigo ha muerto y lo que le resta es sobrevivir. Su acción final es sólo despedirse de su amigo, de su hermano. Una despedida de reproche por dejarlo solo, por dejarlo sin cobijo, tal como lo abandonó su madre cuando apenas era un mocoso que para sobrevivir tuvo que pepear en la Mercedes, vender chicles en la calle, limpiar parabrisas, malabarismos de la vida que cambiaron cuando conoció a su hermano, el que ahora lo deja a su suerte, a su perra suerte. Y la despedida no es un beso ni un adiós, es únicamente una mentada de madre, tal y como se despiden dos hermanos que se engañaron mutuamente.

Así es la sobrevivencia de Juan, como la de muchos más. Así es como la comprende Ana María Vázquez, y precisamente así es como la personifica Bruno Bichir, que da forma, se deforma, se transforma y cambia de piel; sustituye la suya por una más áspera y dolorosa. Ahora su piel es una *Piel de cemento*.

Ana María Vázquez logra en esta puesta en escena esa transmutación con la colaboración imprescindible del joven actor Bruno Bichir y de Lorenzo de Rodas, quien junto con el estreno de la obra



Fotos: Daniel Romo.



festeja 50 años de estancia en nuestro país.

Una pieza teatral que es dolor como aquel al que se refiere con palabras realistas Roberto Ciulli, creador vanguardista del teatro alemán: "El motor esencial del arte es el dolor. Si no hubiera dolor, el hombre no necesitaría del arte. El arte describe aquella distancia que nos separa del paraíso. En este sentido el arte trabaja en contra de sí mismo en la medida que nos señala el camino para llegar a ese lugar donde ya no requiere del arte porque el dolor ha terminado. Naturalmente este viaje es sumamente doloroso. Pero hay una gran diferencia entre el dolor sin más y el dolor con humor. Es en el sentido del humor donde se diferencian los artistas".

Ideas proféticas que describen exactamente lo que es *Piel de cemento*: dolor,

pasión, risa, humor; esto último, característica singular de Bichir.

"La sociedad en que vivo es cada vez menos sensible, menos espontánea. Esta es una sociedad en donde vivir es morir, de manera que los muertos están más presentes porque éstos son simples marionetas... Entre nosotros se quiere ignorar que nacer es morir. Por ello la mayor parte de la gente 'correcta' vive en el pasado o en el futuro, pero desconoce el presente, hace recuerdos o hace planes, pero no vive el instante. Yo admiro a los actores porque viven el presente constante; para ellos no hay pasado ni porvenir, sólo el aquí y el ahora. Eso es, como dijo Heiner Müller cuando le preguntaron ¿qué es la vida?: tiempo pleno, tiempo colmado, tiempo presente."

Nuevamente ideas de Ciulli que dejan entrever que *Piel de cemento* es algo más

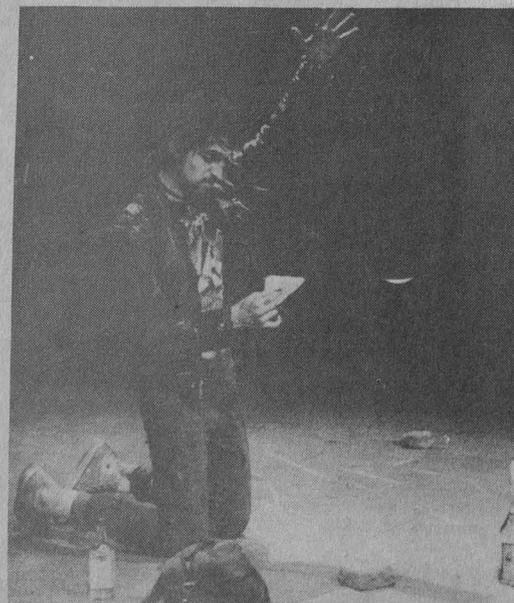
que una simple obra de teatro: es una reflexión de la sociedad, es una crítica mordaz a la pobreza y la explotación humana, como lo concibe fielmente la creadora Ana María Vázquez.

Es un trabajo en el cual destaca la dirección del dramaturgo Lorenzo de Rodas, que en sus propias palabras dice: Para mí, el teatro es el último medio de comunicación humana directo en un mundo que se mecaniza; es retroalimentación de ser a ser, a través del hilo mágico de la sensibilidad.

Lorenzo de Rodas, con la puesta en escena de *Piel de cemento* celebra su estancia en México, luego de salir de su país natal (España) en busca de sus pasiones, de lo que a él realmente le gusta hacer, de ese camino lleno de eternidades que es el teatro. "No es una chamba, es un compromiso con la vida...es un arte autónomo, independiente de la literatura dramática. El texto es un punto de partida, un andamio, un motor que pone en marcha otro mecanismo... Quien hace teatro tiene una responsabilidad política con la gente, con el lugar donde se trabaja..." (Ciulli).

Colaboran también en *Piel de cemento*: Jaime Vega (actor y asistente de dirección), Humberto Figueroa (iluminación), Armando Maturano (música), entre otras personas. La obra se presenta todos los lunes y martes, a las 20:30, en el Teatro Universitario de Santa Catarina. □

Gustavo Castillo





La Universidad Nacional Autónoma de México cuenta con los recursos humanos y técnicos suficientes para dar respuesta inmediata a cualquier situación de contingencia que ocurra dentro del campus, sea de origen natural, como un temblor, o por accidentes de diversa índole, como pudiera ser un incendio.

La comunidad fue testigo, el pasado 20 de mayo, del simulacro efectuado en la Torre de Rectoría, donde se reprodujeron situaciones producto de un supuesto incendio originado en el piso seis del edificio.

Sorpresivamente, el personal escuchó la alarma de emergencia y, confor-

Segundo simulacro de incendio en

## Con rapidez, la UNAM atender situaciones

Cuenta con los recursos humanos y respuesta a cualquier contingencia dentro

me al adiestramiento recibido previamente, -cuando se realizó el primer simulacro el 19 de noviembre de 1991-, procedió a evacuar las instalaciones de la Torre de Rectoría.

Dada la localización de la supuesta conflagración, del sexto piso hacia abajo, el personal ubicado en esa área salió del inmueble por las tres puertas con las que cuenta, mientras que la gente del séptimo piso y de los subsecuentes se replegó hacia la azotea.

Un dispositivo de 183 elementos cuidó de la seguridad y el orden público, atendía a los "heridos" y rescató a personas que simulaban quedar atrapadas o en malas condiciones para poder salir de lugar sin ayuda, algunos de ellos "asfixiados, golpeados o con pánico". Mientras, los bomberos enfriaban el edificio, a fin de que los efectos del incendio no fueran mayores.

En la explanada norte de la torre, la comunidad universitaria, encabezada por

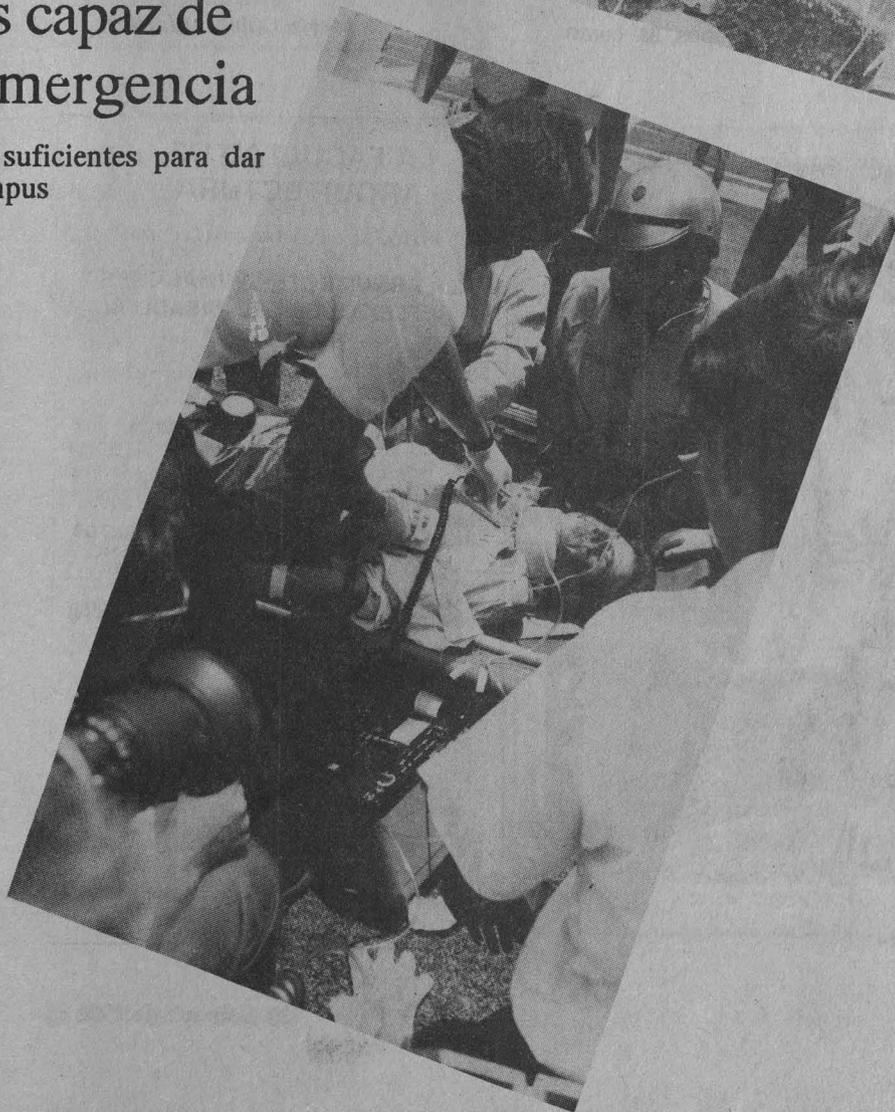




Rectoría

## M es capaz de de emergencia

tecnicos suficientes para dar  
del campus



el rector José Sarukhán, observaba con atención el curso de las acciones. Al edificio entraron las unidades canófilas que se encargaron de detectar la presencia de individuos rezagados dentro del lugar.

Por otro lado parte, el equipo de telecomunicaciones enviaba señales a la Dirección General de Protección y Vialidad, que mandó un helicóptero para llevar a cabo el rescate de las personas que se encontraban en la azotea del edificio; o bien para transportar a los heridos hallados en el mismo, los que fueron evacuados del inmueble por el grupo de rescate Delfines, el cual utilizó los métodos de rapel y tirolesa.

A los hospitales cercanos, como la clínica 4 y 8 del IMSS, el hospital general de zona Adolfo López Mateos del ISSSTE, así como al de especialidades Magdalena de las Salinas y Xoco, fueron transportados los heridos del siniestro, pa-

ra su inmediata atención, luego que la Unidad de Intervención de la UNAM así lo determinó.

Este segundo simulacro tuvo lugar en el marco de la Primera Feria Universitaria de la Salud, coordinada por la Dirección General de Protección a la Comunidad.

El licenciado Jorge Gómez Duarte, subdirector de esta dependencia, informó que el simulacro fue sorpresivo, a diferencia del primero, en que el personal de la torre estaba avisado. En esta ocasión, el tiempo total de evacuación de 376 personas se llevó a cabo en dos minutos y 37 segundos.

Estos simulacros, explicó el funcionario, llevan el cometido de preparar a los trabajadores para actuar correctamente en caso de siniestro, para así minimizar las consecuencias que pudiera tener un siniestro real.

Así, la comunidad universitaria pre-



sente atestiguó cómo con la capacidad y recursos de la UNAM puede hacerse frente a una conflagración de manera inmediata y dentro del campus, así como

prestar apoyo a la sociedad civil, en caso de que sus servicios sean requeridos. □

*María Dolores Martínez*



El Rector, comentando las "explosiones" durante el simulacro.

**LA FACULTAD DE ARQUITECTURA**

INVITA AL CICLO DE CONFERENCIAS:

**" LA ARQUITECTURA, IMAGENES Y REFLEXIONES DEL PASADO AL PRESENTE "**

4 DE JUNIO

I LA ARQUITECTURA ISLAMICA DE LA INDIA A ESPAÑA

11 DE JUNIO

II LA ARQUITECTURA EN ESTADOS UNIDOS DEL ART DECÓ AL POSMODERNISMO.

PONENTE : **ARQ. JORGE LEGORRETA**

AULA P- 5

11:00 HRS.

CONFERENCIAS APOYADAS CON TRANSPARENCIAS



1992

La Escuela Nacional de Trabajo Social participa en el proyecto IN-500489, auspiciado por la Dirección de Asuntos del Personal Académico y coordinado por los profesores de la Facultad de Psicología Lucía Peña y Javier Aguilar.

Como parte de este proyecto, la licenciada Guillermina Castillo Arriaga, secretaria Académica, en representación de la licenciada Nelia Elena Tello Peón, directora de la Escuela, inauguró el Taller

## Imparte la ENTS un taller para comprensión de lecturas

de Estrategias para Mejorar la Comprensión de Lecturas.

El objetivo del taller es dotar a los alumnos de las suficientes habilidades para poder identificar ideas principales, redactar resúmenes y hacer inferencia evaluativa respecto del propio texto.

Con duración de 32 horas, el taller se viene impartiendo desde el 18 de mayo y concluirá el 8 de julio; tiene verificativo los días lunes y miércoles, de 11 a 13 horas. Participarán 60 alumnos de la Escuela Nacional de Trabajo Social, a quienes se les otorgará constancia con valor curricular si cubren el 80% de asistencia.



La Escuela pretende que los estudiantes no sólo se beneficien con este tipo de talleres y cursos, sino que participen activamente; en el caso de los pasantes, que les sirvan para elaborar su trabajo recepcional. □

### Concierto de música barroca

Interpretada por el maestro Alfonso Vilchez Pelayo, se realizará el próximo viernes 29 de mayo, a las 17 horas, en el auditorio del Instituto de Investigaciones Biomédicas, Ciudad Universitaria.



SE INVITA A TODO EL PUBLICO EN GENERAL A LA QUINTA CONFERENCIA DEL CICLO

PERSPECTIVAS DEL INSTITUTO DE GEOFISICA

EN ESTA SESION EL

**DR. JEAN-CHRISTOPHE KOMOROWSKI**  
DEL DEPARTAMENTO DE SISMOLOGIA Y VULCANOLOGIA

PRESENTARA LA CONFERENCIA

"UNA ERUPCION TIPICA DEL VOLCAN DE COLIMA: PROCESOS Y DEPOSITOS

MARTES 26 DE MAYO DE 1992  
A LAS 13:00 HORAS

AUDITORIO RICARDO MONGES LOPEZ  
TERCER NIVEL EDIFICIO I

INSTITUTO DE GEOFISICA  
UNAM

VINO DE HONOR

### Educación Continua ENEP Aragón Programa de Apoyo a la Titulación

Se invita a los egresados de las licenciaturas en Economía, Periodismo y Comunicación Colectiva, Pedagogía y Relaciones Internacionales a los Talleres de Elaboración de Tesis que se llevarán a cabo en esta escuela.

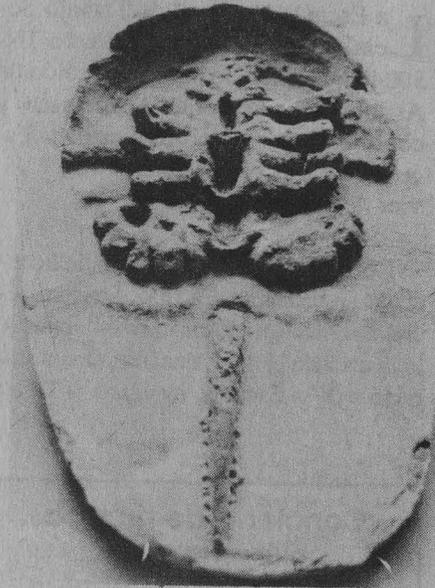
*Informes:* Departamento de Educación Continua; licenciada Victoria Alicia Avila Ceniceros; Avenida Central y Rancho Seco s/n, edificio de Gobierno primer piso; Bosques de Aragón, Estado de México.

Teléfono: 623-0840

### Introducción a la Mecánica Cuántica y su Aplicación en Química Orgánica

El Instituto de Química invita al curso Introducción a la Mecánica Cuántica y su Aplicación en Química Orgánica que imparte Marco Antonio Belmont, hasta el 18 de junio.

Se realiza en el Salón de Seminarios del propio instituto, en los siguientes horarios: los lunes de 16 a 17 horas, martes y jueves de 15 a 17 horas y sábados de 10 a 12 horas.



Acervo recopilado por maestros y alumnos

## Expone la ENEP Zaragoza parte de su Colección Paleontológica

Se ha conformado con trabajos de investigación de maestros y alumnos de la carrera de Biología efectuados en varias zonas de México

**D**ifundir entre la comunidad universitaria y estudiantes en general los trabajos académicos y de in-

vestigación que se realizan en la Escuela Nacional de Estudios Profesionales (ENEP) Zaragoza, fue la finalidad de la

Exposición de la Colección Paleontológica, organizada por la carrera de Biología de esta dependencia.

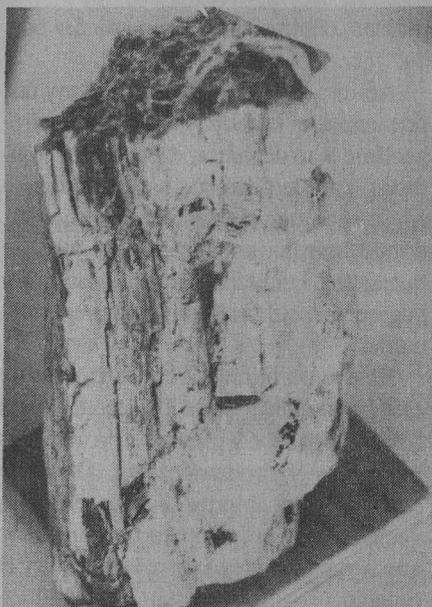
La exposición, montada en la Biblioteca del Campo II, está compuesta por 200 ejemplares de fósiles, recolectados en diferentes zonas del país por estudiantes y profesores del quinto semestre de la mencionada carrera.

Esta muestra, que incluye sólo una décima parte de la colección completa lograda tras nueve años de trabajos de investigación en 19 regiones fosilíferas de la República; está diseñada de manera cronológica, es decir, desde organismos de la era paleozoica hasta la cenozoica.

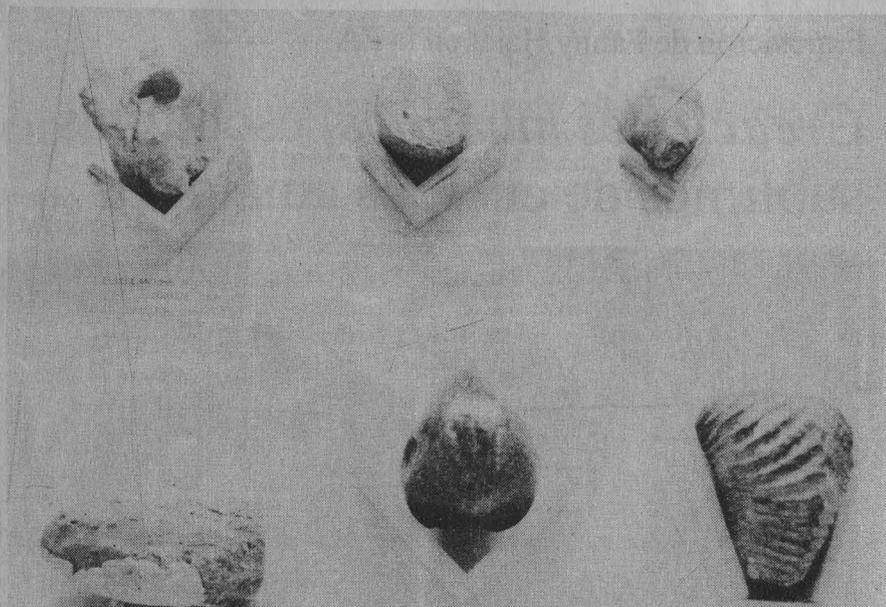
Durante la inauguración de la exposición, encabezada por el doctor Benny Weiss, director de la ENEP Zaragoza, la maestra en ciencias Patricia Velasco de León, profesora de la carrera de Biología, explicó que dicha muestra surgió de la necesidad de difundir el conocimiento que se desarrolla en aulas y laboratorios de la institución.

"La importancia de este conocimiento no radica en el simple hecho de permitir formar profesionistas capaces de entender y explicar los fenómenos de la evolución de la vida, sino en el impacto que pueda tener entre la sociedad en su conjunto."





Fotos: Francisco Cruz



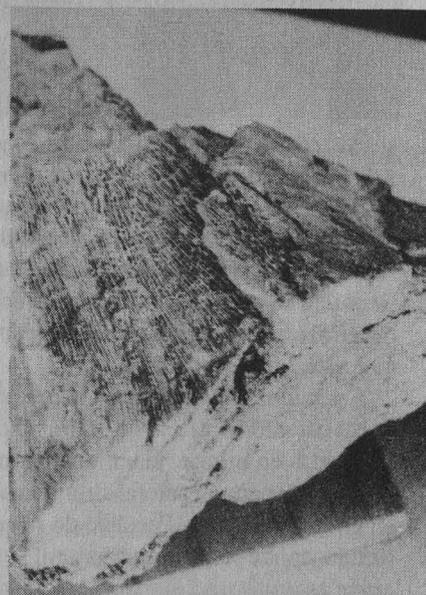
Consideró que frecuentemente se observa en el ciudadano común un desinterés por saber y conocer lo que hacen las universidades y escuelas de educación superior. Con ligereza se afirma, acotó, que es por apatía, pero si se analiza a fondo el por qué, sabríamos que la causa radica en la falta de difusión.

Por su parte, el biólogo Faustino López Barrera, jefe de la referida carrera, explicó que la Exposición de la Colección Paleontológica estará acompañada

de conferencias y proyecciones de videos, actividades que tienen la finalidad de promover el estudio, conocimiento e importancia de esta parte del conocimiento.

La exposición, organizada por la maestra María Patricia Velasco de León, y los biólogos Evangelina Galván Mendoza y José Luis Ramírez Garduño, permanecerá hasta el 29 de mayo del presente año. □

Jaime R. Villagrana



**Ana Luisa Peluffo, invitada en Venga a tomar café con nosotros**

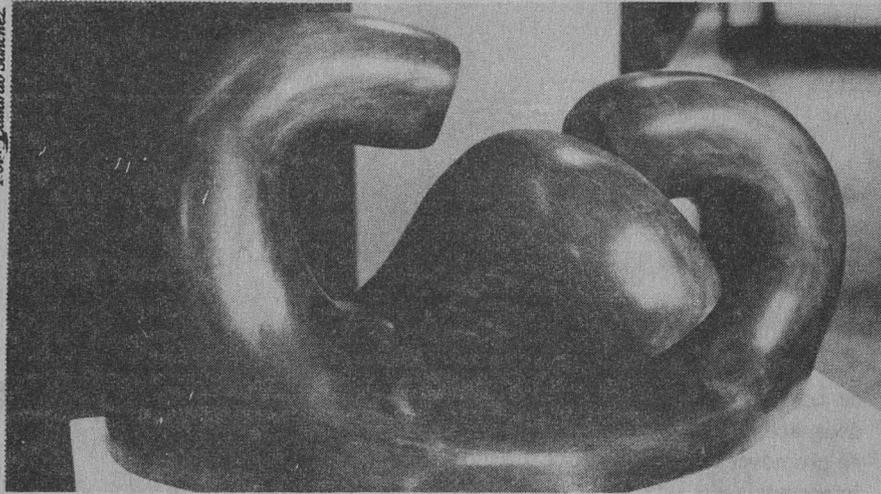
La Dirección General de Actividades Cinematográficas invita al ciclo Venga a tomar café con nosotros, que este martes 26 de mayo tendrá como invitada a la actriz Ana Luisa Peluffo.

Esta actividad se lleva a cabo en el Solarium de la propia dependencia, ubicado en el segundo nivel de Justo Sierra 16, a un costado del Templo Mayor, o en San Ildefonso 43, Centro.

Exposición de Fanny Haiat en la FA

## Creaciones humanas, esculturas sublimes de cuerpos amatorios

Foto: Eduardo Sánchez



En el centro del bronce todo permanece oculto; ahí la artista labra sus secretos, pasiones e intimidad en formas que parecen piernas, torsos y brazos entrelazados con cadencia. El pulido bronce no tiene una sola cara, sino varias que conducen al espectador, después de la seducción estética, a la reflexión.

*Creaciones humanas* es una muestra de 29 esculturas de Fanny Haiat. Están trabajadas en bronce, aluminio, mármol negro y blanco, y cantera. Está ubicada en el vestíbulo de la Facultad de Arquitectura, donde permanecerá hasta el 30 de este mes.

En conjunto, la obra es una lección del pasado convertida en bella representación del amor de pareja, esa intensa relación que ha alimentado la propia vida de la artista, que no busca caminos en el arte: los encuentra, salen de su alma para trabajar la forma y el espacio, materializándose en desbordantes líneas de pasión.

Fanny Haiat nos descifra en sus esculturas que no existe nada más extraordinario en la relación de pareja que el amor enigmático, saturado de secretos, magia y poesía, como el interior de una pieza labrada en niveo mármol.

En los trabajos de Fanny se encierran esencias; es necesario taladrarlas con la

imaginación para descubrir los pensamientos interiores. Esto indica, según comenta la artista, que en *Los besos de bronce*, *Los secretos* y *El abrazo de los amantes* hay madurez estética y el afán de llevar al público a un mundo de fantasías.

Ella crea y fija su mirada en el hombre actual, que se debate entre el equilibrio peligroso y la caída hacia muchas crisis de valores. Ello no hace perder la confianza en el ser humano y su representación, porque es, sin duda, lo más importante en materia de estética y arte subsecuente.

Sus esculturas, afirma el crítico Alfonso de Neuvillate, son encuentros de redondeces, concavidades y convexidades, de elementos paralelos que van configurando, no la banalidad de los cuerpos amatorios, sino sus ideas.

Sus figuras se reconocen, pero están entrelazadas en la poesía y el desconsuelo, entre la tristeza y el desenfreno, en el juego y la pasión.

La artista no apela a la anécdota o a la historia de amor...el amor transfigurado y representado es un desafío a la imaginación y a la reflexión, más allá de la contemplación, el enriquecimiento y el goce estético de las líneas y superficies

pulidas, contrastantes con la piedra burda.

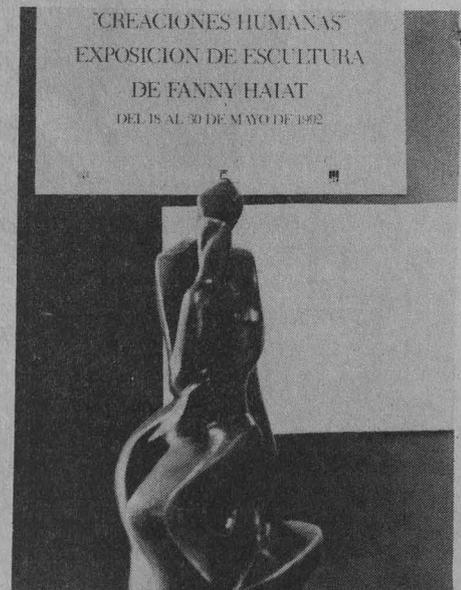
Apunta De Neuvillate que Fanny nos presenta a un hombre y a una mujer en el sublime acto del amor, encontrados, fundidos, confundidos en un espacio donde no se sabe qué sucede con los cuerpos, dónde termina uno y empieza otro; se hacen par o unidad, hombres deseosos y sugerentes, sin la divinidad, en una sola carne.

El cuerpo humano, en las figuras de esta artista, dice Berta Taracena, es una fusión de brazos y piernas en volúmenes integrales y monumentales, alternada con esculturas abiertas -huecos, espacios vacíos-, cuyo propósito es figurar ritmos que surgen del juego entre la materia y el espacio.

Algunas esculturas son representaciones de escenas donde se percibe la influencia del ritmo y la música. Por ejemplo, *Tango* es el encuentro sensual de dos cuerpos en armonía rítmica; *Danzón* encierra, en su volumen, un ritmo candente que empieza en lo burdo y se eleva a lo sublime y elegante de una figura de baile.

La artista, elogiada por enriquecer la escultura en México mediante un estilo moderno y abstracto, ha presentado cinco exposiciones individuales en nuestro país y Estados Unidos, y participado en seis de tipo colectivo. □

Estela Alcántara Mercado



## Instituto de Investigaciones Sociales

El Instituto de Investigaciones Sociales, con fundamento en lo establecido por los artículos 38 y 41, del 66 al 69 y del 71 al 77 y demás relativos del Estatuto del Personal Académico, convoca a un concurso de oposición abierto para ingreso a aquellas personas que reúnan los siguientes requisitos y aspiren a ocupar una plaza de Investigador Asociado "C" de Tiempo Completo interino con sueldo de \$2'147,000, mensuales, en el Area de Sociología Urbana y Regional de acuerdo con las siguientes

### Bases:

1. Tener grado de maestro o estudios similares, o bien conocimientos y la experiencia equivalentes.

2. Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.

3. Haber publicado trabajos que acrediten su competencia en la investigación, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos de manera sobresaliente.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico de Humanidades determinó que los aspirantes deberán presentar la siguiente

### Prueba:

Presentar un proyecto de investigación sobre "Cultura y poder en los asentamientos populares".

Los interesados deberán presentar a la Secretaría Académica del Instituto, Torre de Humanidades Dos, 7o. piso, dentro de los 15 días hábiles a partir de la publicación de esta convocatoria, la siguiente documentación:

a) Solicitud (original y dos copias)

b) Currículum vitae (original y dos copias)

c) Originales o fotocopias de los documentos que acrediten lo expuesto en el currículum

En la misma dependencia se comunicará a los interesados de la admisión de su solicitud y la fecha y lugar en que deberán entregar el trabajo mencionado como prueba.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se darán a conocer los resultados de este concurso.

El resultado del concurso surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato del investigador con quien la plaza en cuestión se encuentra comprometida.

\*\*\*

El Instituto de Investigaciones Sociales, con fundamento en lo establecido por los artículos 38 y 41, del 66 al 69 y del 71 al 77 y demás relativos del Estatuto del Personal Académico, convoca a un concurso de oposición abierto para ingreso a aquellas personas que reúnan los siguientes requisitos y aspiren a ocupar una plaza de Investigador Asociado "C" de Tiempo Completo Interino con sueldo de \$2'147,000, mensuales, en el Area de Sociología Política, de acuerdo con las siguientes

### Bases:

1. Tener grado de maestro o estudios similares, o bien conocimientos y la experiencia equivalentes.

2. Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.

3. Haber publicado trabajos que acrediten su competencia en la docencia o en la investigación, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos de manera sobresaliente.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico de Humanidades determinó que los aspirantes deberán presentar la siguiente

### Prueba:

Presentar un proyecto de investigación sobre "Orígenes del concepto de igualdad en el pensamiento liberal y positivista mexicano".

Los interesados deberán presentar a la Secretaría Académica del Instituto, Torre de Humanidades Dos, 7o. piso, dentro de los 15 días hábiles a partir de la publicación de esta convocatoria, la siguiente documentación:

a) Solicitud (original y dos copias)

b) Currículum vitae (original y dos copias)

c) Originales o fotocopias de los documentos que acrediten lo expuesto en el currículum

En la misma dependencia se comunicará a los interesados de la admisión de su solicitud y la fecha y lugar en que deberán entregar el trabajo mencionado como prueba.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se darán a conocer los resultados de este concurso.

El resultado del concurso surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato del investigador con quien la plaza en cuestión se encuentra comprometida.

\*\*\*

El Instituto de Investigaciones Sociales, con fundamento en lo establecido por los artículos 38 y 40, del 66 al 69 y del 71 al 77 y demás relativos del Estatuto del Personal Académico, convoca a un concurso de oposición abierto para ingreso a aquellas personas que reúnan los siguientes requisitos y aspiren a ocupar una plaza de Investigador Asociado "B" de Tiempo Completo Interino con sueldo de \$1'921,000, mensuales, en el Area de Sociología Agraria de acuerdo con las siguientes

### Bases:

1. Tener grado de maestro o estudios similares, o bien conocimientos y la experiencia equivalentes.

2. Haber trabajado eficientemente cuando menos dos años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.

3. Haber publicado trabajos que acrediten su competencia en la docencia o en la investigación.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico de Humanidades determinó que los aspirantes deberán presentar la siguiente

## Prueba:

Presentar un proyecto de investigación sobre "Reproducción de la identidad étnica de migrantes zapotecos en sus comunidades de origen y en la ciudad de México".

Los interesados deberán presentar a la Secretaría Académica del Instituto, Torre de Humanidades Dos, 7o. piso, dentro de los 15 días hábiles a partir de la publicación de esta convocatoria, la siguiente documentación:

- Solicitud (original y dos copias)
- Currículum vitae (original y dos copias)
- Originales o fotocopias de los documentos que acrediten lo expuesto en el currículum

En la misma dependencia se comunicará a los interesados de la admisión de su solicitud y la fecha y lugar en que deberán entregar el trabajo mencionado como prueba.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados de este concurso.

El resultado del concurso surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato del investigador con quien la plaza en cuestión se encuentra comprometida.

\*\*\*

El Instituto de Investigaciones Sociales, con fundamento en lo establecido por los artículos 38 y 40, del 66 al 69 y del 71 al 77 y demás relativos del Estatuto del Personal Académico, convoca a un concurso de oposición abierto para ingreso a aquellas personas que reúnan los siguientes requisitos y aspiren a ocupar una plaza de Investigador Asociado "B" de Tiempo Completo Interino con sueldo de \$1',921,000, mensuales, en el Área de Sociología Política, de acuerdo con las siguientes

## Bases:

- Tener grado de maestro o estudios similares, o bien conocimientos y la experiencia equivalentes.
  - Haber trabajado eficientemente cuando menos dos años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.
  - Haber publicado trabajos que acrediten su competencia en la docencia o en la investigación.
- De conformidad con el artículo 74 del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico de Humanidades determinó que los aspirantes deberán presentar la siguiente

## Prueba:

Presentar un proyecto de investigación sobre "La formación profesional en un contexto de cambio tecnológico: el caso de los ingenieros".

Los interesados deberán presentar a la Secretaría Académica del Instituto, Torre de Humanidades Dos, 7o. piso, dentro de los 15 días hábiles a partir de la publicación de esta convocatoria, la siguiente documentación:

- Solicitud (original y dos copias)
- Currículum vitae (original y dos copias)
- Originales o fotocopias de los documentos que acrediten lo expuesto en el currículum

En la misma dependencia se comunicará a los interesados

de la admisión de su solicitud y la fecha y lugar en que deberán entregar el trabajo mencionado como prueba.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se darán a conocer los resultados de este concurso.

El resultado del concurso surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato del investigador con quien la plaza en cuestión se encuentra comprometida.

"Por mi raza hablará el espíritu"

Ciudad Universitaria, DF, a 25 de mayo de 1992

El Director

Doctor Ricardo Pozas Horcasitas

## Facultad de Filosofía y Letras

La Facultad de Filosofía y Letras, con fundamento en los artículos 38, 42, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico, convoca a concurso de oposición para ingreso o concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto para ocupar la plaza de Profesor de Carrera no definitivo que se especifica a continuación:

División de Estudios Profesionales

Colegio de Filosofía

Una plaza de Profesor Titular "A" de Tiempo Completo en el área de Estética e Historia de la Filosofía, con especialidad en Kant y los inicios del Idealismo Alemán, con sueldo mensual de \$2'486,000.

## Bases:

- Tener título de doctor o los conocimientos y la experiencia equivalentes.
- Haber trabajado cuando menos cuatro años en labores docentes o de investigación, incluyendo publicaciones originales en la materia o área de su especialidad.
- Haber demostrado capacidad para formar personal especializado en su disciplina.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

## Pruebas:

a) Formulación de un proyecto de investigación acerca del tema: Estética e Historia de la Filosofía, Kant y los inicios del Idealismo Alemán

b) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar en la División de Estudios Profesionales de la Facultad, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta convocatoria, una solicitud por escrito acompañada de la siguiente documentación:

I. Currículum vitae actualizado (por triplicado)

II. Copia de los documentos que acrediten los estudios, experiencia y grados requeridos.

III. Si se trata de extranjeros, constancia vigente de su residencia legal en el país y condición migratoria suficientes.

En la División de Estudios Profesionales se comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada, así como la fecha de iniciación de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados de este concurso.

Por ningún motivo se aceptarán documentos fuera del plazo indicado en esta convocatoria, ni se recibirán los trabajos requeridos como prueba después de la fecha que señala la Comisión Dictaminadora correspondiente.

\*\*\*

La Facultad de Filosofía y Letras, con fundamento en los artículos 38, 40, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico, convoca a concurso de oposición para ingreso o concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto para ocupar la plaza de Profesor de Carrera no definitivo que se especifica a continuación:

División de Estudios Profesionales

Colegio de Letras Hispánicas

Una plaza de Profesor Asociado "B" medio tiempo en el área de Teoría y Crítica Literaria con especialidad en Literatura y Sociedad, con sueldo mensual de \$960,000.

#### Bases:

1. Tener grado de maestro o estudios similares, o bien conocimientos y experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado eficientemente cuando menos dos años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.
3. Haber producido trabajos que acrediten su competencia en la docencia o en la investigación.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

#### Pruebas:

- a) Formulación de un proyecto de investigación acerca del tema: Teoría y Crítica Literaria, Literatura y Sociedad
- b) Exposición oral ante la Comisión Dictaminadora relativa al punto anterior
- c) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar en la Secretaría General, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta convocatoria, una solicitud por escrito acompañada de la siguiente documentación:

- I. Currículum vitae actualizado (por triplicado)
  - II. Copia de los documentos que acrediten los estudios, experiencia y grados requeridos.
  - III. Si se trata de extranjeros, constancia vigente de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.
- En la División de Estudios Profesionales se comunicará a los

aspirantes si su solicitud ha sido aceptada, así como la fecha de iniciación de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados de este concurso.

Por ningún motivo se aceptarán documentos fuera del plazo indicado en esta convocatoria, ni se recibirán los trabajos requeridos como prueba después de la fecha que señala la Comisión Dictaminadora correspondiente.

"Por mi raza hablará el espíritu"

Ciudad Universitaria, DF, a 25 de mayo de 1992

La Directora

Doctora Juliana González Valenzuela

## Instituto de Investigaciones Filológicas

El Instituto de Investigaciones Filológicas, con fundamento en los artículos 38, 42, 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de Investigador Titular "A" de Tiempo Completo Interino, en el Centro de Estudios Clásicos del Instituto de Investigaciones Filológicas, en el área de Filología Clásica, con sueldo mensual de \$2'573,012, de acuerdo con las siguientes

#### Bases:

1. Tener título de doctor o los conocimientos y la experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado cuando menos cuatro años en labores docentes o de investigación, incluyendo publicaciones originales en la materia o área de su especialidad.
3. Haber demostrado capacidad para formar personal especializado en su disciplina.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado estatuto, los concursantes deberán someterse a la siguiente

#### Prueba:

- Presentar un proyecto de investigación sobre un "Texto literario de la época de los antoninos".

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar en la Secretaría Académica del Instituto, Circuito Mario de la Cueva, Ciudad de la Investigación en Humanidades, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta convocatoria, una solicitud acompañada de los siguientes documentos:

- I. Currículum vitae, por cuadruplicado, acompañado de la documentación que dé fe a lo dicho en él.
- II. Copia de documentos que acrediten que el concursante reúne los requisitos señalados.

En la misma Secretaría se comunicará a los aspirantes de la admisión de su solicitud y la fecha y lugar en que deberán entregar el trabajo señalado como prueba.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el

Estatuto del Personal Académico se dará a conocer los resultados de este concurso.

"Por mi raza hablará el espíritu"

Ciudad Universitaria DF, a 25 de mayo de 1992

La Directora

Doctora Elizabeth Luna Traill

## Facultad de Ciencias

La Facultad de Ciencias, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de Técnico Académico Asociado "B" de tiempo completo interino, en el área de Curación de Colecciones de Mamíferos, para elaborar en el Museo de Zoología, del Departamento de Biología, con sueldo mensual de \$1,695,848, de acuerdo con las siguientes

### Bases:

1. Tener grado de licenciado o preparación equivalente.
2. Haber trabajado un mínimo de un año en la materia o área de su especialidad y haber colaborado en trabajos publicados.
3. Tener experiencia en el manejo, cuidado y crecimiento de colecciones mastozoológicas.
4. Tener experiencia en el uso, mantenimiento y manejo de equipo de campo y laboratorio para la curación de colecciones mastozoológicas.

De conformidad con el inciso b) del artículo 15 del referido estatuto, el Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias, determinó que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes

### Pruebas:

- a) Presentar un examen oral y escrito sobre curación y formación de colecciones mastozoológicas, literatura especializada en México, problemática y alternativas
- b) Presentar un proyecto de trabajo para incremento y mantenimiento de la colección de mamíferos del Museo de Zoología.

Para participar en este concurso, los interesados deberán presentar una solicitud, currículum vitae y la documentación que acredite su preparación y experiencia, en su caso, en la Dirección de esta dependencia, dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de esta convocatoria. Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de entrega y realización de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados de este concurso, que surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato del técnico con quien la plaza en cuestión está comprometida.

\*\*\*

La Facultad de Ciencias, con fundamento en los artículos 38, 40, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, y del artículo 61 del Reglamento General de Estudios de Posgrado, convoca a un concurso de

oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de Profesor Asociado "B" de tiempo completo interino, en el área de Investigación Educativa, del Departamento de Biología, con sueldo mensual de \$1,921,000, de acuerdo con las siguientes

### Bases:

1. Tener grado de maestro en el área de Pedagogía.
2. Haber trabajado eficientemente cuando menos dos años en labores docentes o de investigación en la materia o área de su especialidad.
3. Haber producido trabajos que acrediten su competencia, en la docencia o en la investigación.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado estatuto, el Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias determinó que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes

### Pruebas:

- a) Interrogatorio sobre el área de Investigación Educativa
- b) Presentar un proyecto de investigación (a cinco años), en el área de Investigación Educativa enfocado a la Enseñanza de la Biología

Para participar en este concurso, los interesados deberán entregar una solicitud, currículum vitae y la documentación que acredite su preparación y experiencia, en la Dirección de esta dependencia, dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de esta convocatoria. Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de entrega de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados de este concurso.

"Por mi raza hablará el espíritu"

Ciudad Universitaria, DF, a 25 de mayo de 1992

El Director

Doctor Rafael Pérez Pascual

## Instituto de Investigaciones Antropológicas

El Instituto de Investigaciones Antropológicas, con fundamento en los artículos 38, 39, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto de Personal Académico, convoca a concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto para ocupar una plaza de Investigador Ordinario de Carrera Asociado "A" de tiempo completo, interino, con un sueldo mensual de \$1'754,328, para trabajar en el área de Lingüística, de conformidad con las siguientes

### Bases:

- Tener una licenciatura en Lingüística o grado equivalente.
- Haber trabajado cuando menos un año en labores docentes o de investigación en el área de Lingüística, demostrando aptitud, dedicación y eficiencia.

- Haber producido un trabajo que acredite su competencia en la docencia o en la investigación.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado estatuto los interesados deberán presentar la siguiente

### Prueba:

- Formulación de un proyecto de investigación sobre lingüística antropológica (referida a cualquiera de las lenguas indígenas de México).

Asimismo, en el término de 15 días hábiles, contados a partir de la fecha de la publicación de esta convocatoria, los interesados deberán presentar, por septuplicado, una solicitud razonada por escrito para participar en el concurso, acompañada de currículum vitae actualizado y de todos los documentos probatorios de que el aspirante reúne los requisitos exigidos por esta convocatoria. Dicha documentación deberá ser entregada a la Secretaría Académica del Instituto, en donde se comunicará a los solicitantes si su solicitud ha sido aceptada y la fecha de entrega del proyecto de investigación.

Al concluir los procedimientos establecidos en el mencionado estatuto, se darán a conocer los resultados del concurso.

"Por mi raza hablará el espíritu"

Ciudad Universitaria DF, a 25 de mayo de 1992

La Directora

Doctora Lourdes Arizpe Schlosser

## Facultad de Odontología

La Facultad de Odontología, con fundamento en los artículos 35, 36, 37, 48, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico, y 61 del Reglamento General de Estudios de Posgrado de la UNAM, convoca a concurso de oposición abierto para ingreso a profesores, en las categorías, niveles y asignaturas que se especifican a continuación:

Categoría	Asignatura (Area)	No. de plazas
<b>División de Estudios Profesionales</b>		
Profesor definitivo de asignatura nivel "A"	Patología general (Básicas)	2
Profesor definitivo de asignatura nivel "A"	Patología buco-dental (Básicas)	2
Profesor definitivo de asignatura nivel "A"	Bioquímica (Básicas)	1
Profesor definitivo de asignatura nivel "A"	Odontología infantil (Especialidades)	1
Profesor definitivo de asignatura nivel "A"	Parodoncia (Especialidades)	1
Profesor definitivo de asignatura nivel "A"	Ortodoncia (Especialidades)	1
Profesor definitivo de	Prótesis parcial fija y remov.	2

asignatura nivel "A"	I, II, III, IV (Protésicas)	
Profesor definitivo de asignatura nivel "A"	Prostodoncia total I,II,III (Protésicas)	2
Profesor definitivo de asignatura nivel "A"	Odontología preventiva I y II (Clínicas)	2
Profesor definitivo de asignatura nivel "A"	Exodoncia I,II y III (Quirúrgicas)	1
Profesor definitivo de asignatura nivel "A"	Anestesia (Quirúrgicas)	1
Profesor definitivo de asignatura nivel "A"	Clínica integral I yII (Periféricas)	2
Profesor definitivo de asignatura nivel "A"	Medicina Estomatológica I y II (Periféricas)	1

### División de Estudios de Posgrado, Especialización en Salud Pública

Profesor definitivo de asignatura nivel "B"	Salud Pública I,II,III y IV	1
---	-----------------------------	---

### Bases:

1. Tener título superior al de bachiller en una licenciatura del área de la materia que se vaya a impartir.

2. Demostrar aptitud para la docencia.

Para Profesor Definitivo de Asignatura "B"

1. Tener nivel de especialista en el área de la materia que se vaya a impartir.

2. Haber trabajado cuando menos dos años en labores docentes en la categoría "A" y haber cumplido satisfactoriamente sus labores académicas.

3. Haber publicado trabajos que acrediten su competencia en la docencia o en la investigación.

Este último requisito podrá dispensarse a los profesores que en la dirección de seminarios y tesis o en la impartición de cursos especiales hayan desempeñado sus labores de manera sobresaliente.

De conformidad a lo dispuesto por el artículo 74 del mencionado estatuto, los aspirantes deberán presentar las siguientes

### Pruebas:

a) Exposición escrita de un tema del programa, en un máximo de 20 cuartillas

b) Interrogatorio sobre la materia

c) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación, de media hora de duración

Los interesados podrán acudir a la Secretaría Académica de esta Facultad, en donde deberán entregar: solicitud por escrito acompañada de currículum vitae, copia fotostática del título y dos fotografías dentro de los quince días hábiles contados a partir de la publicación de la convocatoria.

Ahí mismo se les comunicará sobre las pruebas que hayan de efectuarse, de la admisión de su solicitud y posteriormente se darán a conocer los resultados de este concurso.

"Por mi raza hablará el espíritu"

Ciudad Universitaria, DF, a 25 de mayo de 1992

El Director

Doctor Javier Portilla Robertson

LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO



## CONVOCA

A LOS ALUMNOS DEL  
COLEGIO DE CIENCIAS Y  
HUMANIDADES  
QUE DESEEN INGRESAR A  
LICENCIATURA  
POR PASE REGLAMENTADO  
1992/93

y que hayan TERMINADO EL BACHILLERATO o estén por concluirlo en el presente ciclo escolar, a OBTENER en su plantel la solicitud de Pase Reglamentado (forma RA-02) y DEVOLVERLA en el mismo, durante el periodo comprendido del

1 al 12 de junio

Los interesados en alguna de las carreras que a continuación se mencionan, DEBEN ENTREGAR LA FORMA RA-02 Y LA CONSTANCIA DE ACREDITACION DEL REQUISITO CORRESPONDIENTE QUE SE EXIGE PARA SU INGRESO EN LOS PLANTELES EN DONDE SE IMPARTEN

LICENCIADO EN ENSEÑANZA DE INGLES:

CONSTANCIA DE APROBACION DEL  
EXAMEN DE COLOCACION DE INGLES  
DE LA ENEP ACATLAN

CARRERAS DE LA ESCUELA NACIONAL DE MUSICA:

CONSTANCIA DE ACREDITACION (F1  
o F2) DE LA ESCUELA NACIONAL DE  
MUSICA

LICENCIADO EN LENGUA Y LITERATURA MODERNAS:  
(ALEMANAS, ITALIANAS, FRANCESAS E INGLESAS)

CONSTANCIA DE APROBACION DEL  
EXAMEN DE LA FACULTAD DE  
FILOSOFIA Y LETRAS

\*\*\*Los alumnos que aprobaron TODAS las asignaturas del plan de estudios del Bachillerato en años anteriores y que no han ingresado a nivel licenciatura en la UNAM, DEBERAN SOLICITAR el trámite Pase Reglamentado en la ventanilla de servicios escolares de su plantel en el mismo periodo.

**POR NINGUN MOTIVO SE RECIBIRAN SOLICITUDES DESPUES DE LAS FECHAS SEÑALADAS**

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

Ciudad Universitaria, D.F., mayo 1992

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION ESCOLAR

LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO



## CONVOCA

A LOS ALUMNOS DE  
LA ESCUELA NACIONAL  
PREPARATORIA  
QUE DESEEN INGRESAR A  
LICENCIATURA  
POR PASE REGLAMENTADO  
1992/93

y que hayan TERMINADO EL BACHILLERATO o estén por concluirlo en el presente ciclo escolar, a OBTENER en su plantel la solicitud de Pase Reglamentado (forma RA-02) y DEVOLVERLA en el mismo, durante el periodo comprendido del

1 al 12 de junio

Los interesados en alguna de las carreras que a continuación se mencionan, DEBEN ENTREGAR LA FORMA RA-02 Y LA CONSTANCIA DE ACREDITACION DEL REQUISITO CORRESPONDIENTE QUE SE EXIGE PARA SU INGRESO EN LOS PLANTELES EN DONDE SE IMPARTEN

LICENCIADO EN ENSEÑANZA DE INGLES:

CONSTANCIA DE APROBACION DEL  
EXAMEN DE COLOCACION DE INGLES  
DE LA ENEP ACATLAN

CARRERAS DE LA ESCUELA NACIONAL DE MUSICA:

CONSTANCIA DE ACREDITACION (F1  
o F2) DE LA ESCUELA NACIONAL DE  
MUSICA

LICENCIADO EN LENGUA Y LITERATURA MODERNAS:  
(ALEMANAS, ITALIANAS, FRANCESAS E INGLESAS)

CONSTANCIA DE APROBACION DEL  
EXAMEN DE LA FACULTAD DE  
FILOSOFIA Y LETRAS

\*\*\*Los alumnos que aprobaron TODAS las asignaturas del plan de estudios del Bachillerato en años anteriores y que no han ingresado a nivel licenciatura en la UNAM, DEBERAN SOLICITAR el trámite Pase Reglamentado en la Unidad de Registro Escolar para la Escuela Nacional Preparatoria (Adolfo Prieto No. 722 Col. del Valle) de 9:00 a 14:00 horas en el mismo periodo.

POR NINGUN MOTIVO SE RECIBIRAN SOLICITUDES DESPUES DE LAS FECHAS SEÑALADAS

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

Ciudad Universitaria, D.F., mayo 1992

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION ESCOLAR

Pertenecen a la organización Águilas Reales

## Quedaron en cuartos de final las escuadras *Vietnamitas* y *Forajidos*

*Centinelas de Guardias Presidenciales* y *Frailles* fueron los equipos que se impusieron a nuestros jóvenes preparatorianos

El pasado fin de semana los *Vietnamitas* de prepa 9 y los *Forajidos* de prepa 2 fueron derrotados en cuartos de final, en la categoría juvenil "A" del circuito Conferencia Nacional Juvenil de Fútbol Americano.

Los *Vietnamitas* tuvieron como rivales a *Centinelas de Guardias Presidenciales*, conjunto que continúa invicto y que se impuso por 20 a 7. En el primer cuarto Christian Galán, halfback de los militares, abrió el marcador con una escapada de 55 yardas hasta las diagonales; Juan José Pérez agregó el extra para quedar en 7-0.

En el segundo cuarto otra larga carrera de 79 yardas, realizada por Juan José Pérez hasta la zona final, aumentó la ventaja de los *Centinelas*, que al fallar su punto extra dejaron el marcador en 13-0.

En el tercer cuarto se impuso la defensiva de *Vietnamitas*, por lo que el tablero no registró ningún movimiento. Para el último cuarto reaccionaron los jóvenes de la prepa de Insurgentes, y con pase de 25 yardas de Jonathan Barrera a Edgar Sánchez lograron el 7-13.

Continuó el dominio *Vietnamita* y la ofensiva preparatoria se logró colar hasta la yarda tres de sus rivales; sin embargo, no logró la anotación. *Centinelas* sacó la casta y desde ahí alcanzó las diagonales contrarias con pase de anotación de 20 yardas de Juan José Pérez a Alejandro Marino; Sergio Frías hizo bueno el punto extra para el marcador definitivo de 20-7 en favor de *Centinelas*.

En otro encuentro de cuartos de final *Frailles* ganó 21-7 a *Forajidos* con tres anotaciones de Alberto Ortiz. En el primer cuarto Ortiz llegó a la zona prometida en carreras de una yarda y Octavio Madrid hizo bueno el extra 7-0.

En el mismo periodo Ortiz llegó de nueva cuenta a las diagonales con carrera de una yarda y de nuevo Madrid sumó el extra para lograr el 14-0.

En el segundo cuarto vino la reacción de los *Forajidos*, quienes por conducto



## Tiene tradición, calidad y preseas el equipo *puma* de nado con aletas

Desde el inicio de los tiempos el hombre ha guardado respeto a la naturaleza y a todos sus elementos. Esto se manifiesta en la admiración que siente hacia las plantas y animales, sobre todo si éstos tienen cualidades que él mismo posee.

El misterio del mar y sus seres han sido objeto de inagotables creaciones del hombre. Así, con uno de sus más queridos habitantes, hemos buscado una comunicación mágica.

Todo empezó hace algunas décadas, cuando un humano solitario talló con sus manos un artefacto para sus pies, y con él se metió al mar, igual que los delfines;

de Enrique Cervantes anotaron en jugada directa de una yarda y, además, logró el extra para quedar el marcador en 14-7. En el último cuarto Ortiz consiguió su tercera anotación, también en carrera de una yarda y su compañero Octavio Madrid logró su tercer punto extra para dejar el marcador definitivo en 21-7 en favor de *Frailles*.

La jornada semifinal se verificó el sábado anterior. *Centinelas* y *Frailles* se enfrentaron en el *Joaquín Amaro*, y los *Comanches* contra Naucalpan en el *Ejido de Oro*. Al momento del cierre de esta edición se desconocían los resultados de ambos marcadores. □

Luis Yáñez

imitó sus movimientos para ser tan veloz como ellos. Anheló tener potentes pulmones para sumergirse por largo tiempo en los océanos. Nadó tanto que esta disciplina fue su vida, utilizando aletas, como las de los peces, pero portándolas en los pies.

Así se creó una disciplina única y espectacular, donde se combinan el acondicionamiento físico especializado y de alto nivel, aunando elementos estéticos y místicos que cobran seguidores en el deporte.

El nado con aletas y velocidad subacuática se vienen practicando en México desde hace algo más de diez años. La UNAM posee, desde sus inicios, un equi-

po cuyos diversos integrantes, en varias épocas, han hecho historia a nivel mundial.

Además, el equipo *puma* de esta disciplina posee la mayoría de las marcas nacionales. Esto como producto de gran constancia y filosofía deportiva, y sobre todo, de un reto a lo más esencial de un competidor: uno mismo.

Si deseas información acerca de esta especialidad, o pertenecer al equipo representativo de la UNAM, acude a la alberca de CU, en horas de entrenamiento: de martes a viernes de 14 a 17 horas, y sábados de 9 a 12 horas (carril 5 y 6), con la entrenadora Paty Pulido.

*César Vázquez del Mercado*

## Seleccionados nacionales

# Viajaron a Praga, Checoslovaquia, tres kayaquistas universitarios

En esa ciudad, Erika Durón, Carlos Mantilla y Raúl Calderón se someterán a un programa de entrenamiento

**A**l conquistar sus propósitos para conseguir el ansiado boleto para los Juegos Olímpicos que se llevarán a cabo el próximo verano en Barcelona, España, los kayaquistas de la UNAM, Erika Durón (preparatoria 1), Carlos Mantilla (Contaduría) y Raúl Calderón (Centro de Educación Continua de Estudios Superiores del Deporte) viajaron el pasado lunes 17 a la ciudad de Praga, Checoslovaquia, para realizar un programa de entrenamiento que les permitirá adquirir la condición óptima y representar a nuestro país en la máxima justa del deporte mundial.

La tarea de los preseleccionados no ha

sido fácil, pues además de cumplir con los requisitos exigidos por la dirección técnica de la Federación Mexicana de Canotaje (FMC), han tenido que superar todo tipo de escollos, entre ellos cumplir con los tiempos establecidos para integrar la selección nacional y con las marcas fijadas para continuar en los planes de la Comisión Técnica de la FMC.

Dentro del trabajo programado para la gira, la selección participará del 29 al 31 próximos en la Regata Internacional de Szegued, Hungría.

*Edmundo Ruiz Velasco*



Dr. José Sarukhán  
**Rector**

Dr. Salvador Malo Alvarez  
**Secretario General**

Mtro. Mario Melgar Adalid  
**Secretario Administrativo**

Dr. Roberto Castañón Romo  
**Secretario de Servicios Académicos**

Lic. David Pantoja Morán  
**Secretario Auxiliar**

Dr. Leoncio Lara Sáenz  
**Abogado General**

Ing. Leonardo Ramírez Pomar  
**Director General de Información**

# GACETA UNAM

Lic. Margarita Ramírez Mandujano  
**Directora de Gaceta UNAM**

Arturo Cruz Bárcenas  
**Jefe de Redacción**

Gaceta UNAM aparece lunes y jueves publicada por la Dirección General de Información. Oficina: Primer piso del edificio ubicado en el costado norte de la Torre II de Humanidades. Teléfonos: 623-04-01 ó 623-04-02 (directos), extensiones 30401 y 30402

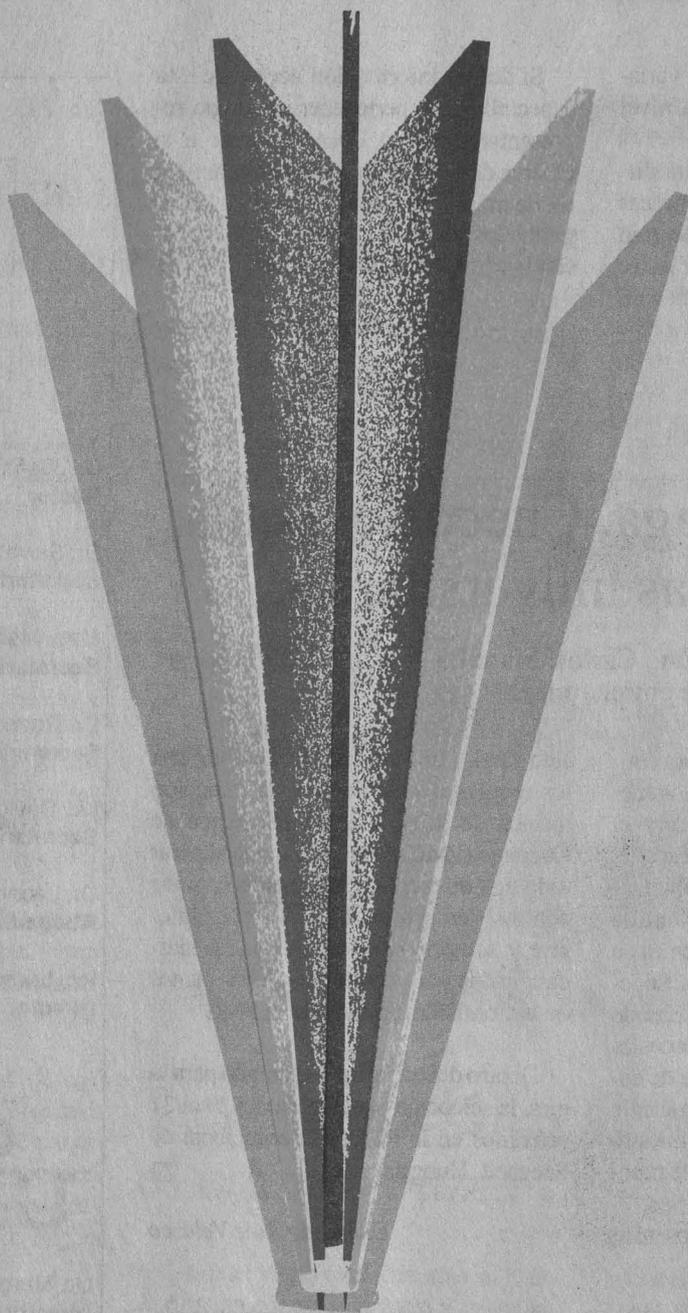
**Año XXXVII Novena Epoca**  
**Número 2,655**

### Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas Programa actual de la rehabilitación cardiaca

La Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas, por medio de la subdirección de Investigación y Medicina del Deporte de la UNAM, invita a los médicos, entrenadores, deportistas y público en general a la ponencia que sobre el Programa actual de la rehabilitación cardiaca impartirá el doctor Gabriel Vázquez Cabrer, jefe del Servicio de Rehabilitación Cardiaca del Instituto Nacional de Cardiología, quien hablará de la importancia que tiene esta especialidad en la medicina y su interacción con el deporte, la actividad física y salud pública, entre otros temas.

La conferencia se llevará a cabo a las 13 horas del próximo 15 de junio, en el auditorio de la UDUAL, ubicado al costado sur de la tienda número 1 de la UNAM, Ciudad Universitaria.

Para mayores informes comunicarse a la jefatura de Enseñanza de la subdirección de Investigación y Medicina del Deporte, teléfonos 548-58-62 y 550-54-11.



Lunes 25 de Mayo

10:00 hrs.  
LA FLORA Y LA FAUNA  
EN EL DESARROLLO  
CIENTIFICO DEL PAIS

DR. ANTONIO LOI  
HELIGERAS  
Instituto de Biología  
U.N.A.M.

18:00 hrs.  
VIAJANDO POR EL  
UNIVERSO

DR. OCTAVIO I.  
OBRI GONZALEZ  
Instituto de Física de la  
Universidad de  
Guatemala

Martes 26 de Mayo

10:00 hrs.  
CISTICERCOSIS UN  
PROBLEMA DE SALUD  
EN MEXICO Y  
ALTERNATIVAS PARA  
SU CONTROL.

DRA. EDDY LYDIA  
SOUTO CONDE  
Instituto de  
Investigaciones  
Biomédicas U.N.A.M.

18:00 hrs.  
LA CIENCIA Y LA  
FILOSOFIA

DR. LEON R. OLIVE  
MORETTI  
Instituto de  
Investigaciones  
Filosóficas U.N.A.M.

Miércoles 27 de Mayo

10:00 hrs.  
LA QUIMICA EN TRES  
DIMENSIONES

DRA. BARBARA  
GORDILLO ROMAN  
Centro de Investigación y  
de Estudios Avanzados del  
IPN (CINVESTAV)

Miércoles 27 de Mayo

18:00 hrs.  
LA CONTAMINACION  
Y SUS EFECTOS EN EL  
APARATO  
RESPIRATORIO.

DRA. TERESA I.  
FORTOUL VANDER  
GOES  
Facultad de Medicina  
U.N.A.M.

Jueves 28 de Mayo

10:00 hrs.  
TEOTHUACAN: UNA  
VISITA AL PASADO.

DRA. LINDA  
MANZANILLA  
Instituto de  
Investigaciones  
Antropológicas U.N.A.M.

18:00 hrs.  
UN EJEMPLO CLASICO  
EN LA INTELIGENCIA  
ARTIFICIAL:  
COMPUTADORAS Y  
AJEDREZ.

DR. MARCELO DEL  
CASTILLO MUSSOT.  
Instituto de Física  
U.N.A.M.

Viernes 29 de Mayo

10:00 hrs.  
EL TRATADO DE  
LIBRE COMERCIO Y  
SU IMPACTO EN LA  
AGRICULTURA.

DR. ANTONIO YUNEZ  
NAUDE  
El Colegio de Mexico, A.C.

18:00 hrs.  
¿VIDA  
EXTRATERRESTRE?

DR. MIGUEL A.  
HERRERA ANDRADE  
Instituto de Astronomía  
U.N.A.M.

# III SEMANA DE LA INVESTIGACION CIENTIFICA

AUDITORIO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS. U.N.A.M.

Del 25 al 29 de Mayo, 1992.

